Colmena Fiduciaria S. A.

Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 e Informe del Revisor Fiscal

Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 e Informe del Revisor Fiscal



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de Colmena Fiduciaria S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fiduciaria Colmena S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fiduciaria Colmena S. A. al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros de las entidades financieras. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos que se ve expuesta la Entidad en desarrollo de su actividad, medidos de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

También he auditado, según corresponde de acuerdo con los parámetros de selección de las normas definidas por la Superintendencia Financiera, la información financiera de los fondos de inversión colectiva y de los negocios fiduciarios que se relacionan a continuación, y que son administrados por la Sociedad Fiduciaria y forman parte de sus libros auxiliares, al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, cuyos dictámenes se emiten por separado.

Los siguientes fueron los tipos de dictámenes emitidos en relación con los fondos y negocios indicados:

- a) 16 Informes sin salvedad
 - 1. Rentafacil Fondo de Inversión Colectiva Abierto
 - 2. Universitas Fondo De Inversión Colectiva Abierto Con Pacto De Permanencia
 - 3. Rendir Fondo De Inversión Colectiva Abierto
 - 4. Fideicomiso Ciudadela Cafam Usme
 - 5. Patrimonio Autónomo Canapro
 - 6. Vanguardia Acreedores
 - 7. Fideicomiso Beneficencia de Cundinamarca Ciudadela Los Parques
 - 8. Encargo Fiduciario Emsersopo
 - 9. Fideicomiso Fundación Grupo Social
 - 10. Fideicomiso Proyecto B-Vip

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia. Tel: (60-1) 7431111, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de Fiduciaria Colmena S. A.

- 11. Mejoramiento CVP 2015-Villa Rosita Usme Hab
- 12. CVP 2015 Sierra Morena Ciudad Bolívar Hab
- 13. Encargo Fiduciario Mejoramiento CVP 2015-Rincon- Suba- Hab
- 14. Encargo Fiduciario Mejoramiento CVP 2015 Arborizadora Alta Ciudad Bolivar Hab 2
- 15. Fideicomiso San Rafael Conjunto Residencial
- 16. Fideicomiso AR Usme
- b) (1) Informes con párrafos de énfasis
 - 1. Fideicomiso Estaciones Metrolínea Ltda

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Fiduciaria Colmena S. A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría de Fiduciaria Colmena S.A., de los fondos de inversión colectiva y de los negocios fiduciarios que son administrados por la Sociedad Fiduciaria y forman parte de sus libros auxiliares, y que se han relacionado en la sección de opinión de este informe.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Sociedad Fiduciaria sobre los estados financieros

La administración de la Sociedad Fiduciaria es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros de las entidades financieras, y por las políticas de control interno y de administración de riesgos que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.



A los señores Accionistas de Fiduciaria Colmena S. A.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad y de los fondos de inversión colectiva que administra, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o los Fondos, según corresponda, o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Respecto de los negocios fiduciarios, dicha responsabilidad recae sobre los fideicomitentes, o partícipes según corresponda.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad y de los negocios fiduciarios bajo su administración.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.



A los señores Accionistas de Fiduciaria Colmena S. A.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



A los señores Accionistas de Fiduciaria Colmena S.A.

d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Fiduciaria Colmena S. A. se ajustan a los estatutos, a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 18 de febrero de 2022.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de la Sociedad Fiduciaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien en informe de fecha 1 de marzo de 2021 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Richard Stiven Ahumada Diaz

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 238026-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

18 de febrero de 2022

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Nota	2021	2020
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	8	3,140,147	3,961,542
Inversiones	9	7,798,802	9,208,098
Cuentas por cobrar comisiones fiduciarias, neto	10	1,154,330	1,400,257
Otras cuentas por cobrar, neto	10	584,129	525,256
Gastos pagados por anticipado	11	80,805	38,771
Activos intangibles	12	47,051	81,948
Propiedades y equipo	13	4,885,694	4,557,594
Derechos por activos de uso	14	153,144	309,425
Propiedades de inversión	15	2,265,432	2,228,387
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	16 <u> </u>	- -	-
Total activos	_	20,109,534	22,311,278
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos por arrendamientos	14	159,108	311,851
Cuentas por pagar	17	1,913,938	1,669,240
Beneficios a empleados	18	389,543	417,791
Pasivo por impuesto diferido, neto	28	1,446,086	1,278,315
Otras provisiones	¹⁹	226,031	37,539
Total pasivos		4,134,706	3,714,736
PATRIMONIO:			
Capital social	20	1,316,207	1,316,207
Prima en colocación de acciones		1,677,815	1,677,815
Reservas patrimoniales	21	5,734,835	8,472,968
Otros resultados integrales	22	4,410,700	4,218,938
Resultados del período	_	2,835,271	2,910,614
Total patrimonio	_	15,974,828	18,596,542
Total pasivos y patrimonio		20,109,534	22,311,278

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

LUZ MARÍA ÁLVAREZ ECHAVARRÍA Representante Legal LUZ YANETH DELGADO BARRERA Contador Tarjeta Profesional No. 81411-T

RICHARD STIVEN AHUMADA DÍAZ Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 238026-T Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S. (Ver mi informe adjunto)

ESTADO DE RESULTADOS Y DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
RESULTADO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Ingreso por comisiones Gastos de administración	23 (a) 23 (b)	\$ 16,485,172 (10,152,833)	16,067,853 (9,798,622)
Resultado neto actividades de comisiones		6,332,339	6,269,231
RESULTADO DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES: Ingreso por valoración del portafolio Gastos por valoración del portafolio	24 (a) 24 (b)	410,999 (83,935)	532,930 (107,581)
Resultado neto del portafolio		327,064	425,349
RESULTADO OTRAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Otros ingresos Otros gastos	25 (a) 25 (b)	549,754 (2,706,492)	497,055 (2,599,237)
Resultado neto otras actividades de operación		(2,156,738)	(2,102,182)
Resultados de actividades de la operación		4,502,665	4,592,398
Ingresos financieros	26	96,093	107,752
Utilidad antes de renta y CREE Gasto por impuesto a las ganancias	28	4,598,758 (1,763,487)	4,700,150 (1,789,536)
Resultados del período		\$ 2,835,271	2,910,614
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO Partidas que no se reclasificaran a resultados	22		
Revaluación de propiedades y equipo Instrumentos financieros medidos a valor		\$ 476,702	-
razonable con cambios en ORI		(122,875)	13,170
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral		(162,065)	550
Otro resultado integral neto del período		191,762	13,720
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL PERÍODO)	3,027,033	2,924,334

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

LUZ MARÍA ÁLVAREZ ECHAVARRÍA Representante Legal

LUZ YANETH DELGADO BARRERA Contador Tarjeta Profesional No. 81411-T RICHARD STIVEN AHUMADA DÍAZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 238026-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresados en miles de pesos colombianos, excepto la información por acción)

	<u>Nota</u>		Capital social	Prima en colocación de acciones	Reserva <u>legal</u>	as Patrimonia l Reservas <u>statutarias</u>	Reservas casionales	Ganancias a o resultados integrales	ladas Sanancias nvergencia	Resultado de period anteriore	os	Resultados del período	_	Tota l Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			1,316,207	1,677,815	5,731,479	77	2,741,412	914,866	3,304,072		-	2,910,614		18,596,542
Traslado a resultados de ejercicios anteriores			-	-	-	-	-	-	-	2,910	.614	(2,910,614)		-
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$1,352, por acción sobre 4.178.067 acciones en circulación			-	-	-	-	(2,738,133)	-	-	(2,910	.614)	-		(5,648,747)
Impuesto Diferido Ajuste instrumentos financieros Ajuste propiedades planta y equipo Resultados del período	21 22 22	<u>-</u>	-	 - -	 - - -	 -	 - - - -	 (162,065) (122,875) 476,702	 - - -		- - - -	- - - 2,835,271		(162,065) (122,875) 476,702 2,835,271
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		\$	1,316,207	\$ 1,677,815	\$ 5,731,479	\$ 77	\$ 3,279	\$ 1,106,628	\$ 3,304,072		- \$	2,835,271	\$	15,974,828
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		\$	1,316,207	\$ 1,677,815	\$ 5,731,479	\$ 77	\$ -	\$ 901,146	\$ 3,304,072		- \$	3 2,741,412	\$	15,672,208
Traslado a resultados de ejercicios anteriores Traslado a reserva ocasional Juste instrumentos financieros Impuesto Diferido Resultados del período	21 21 22		- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	2,741,412 - - -	- 13,170 550	- - - -	2,741 (2,741		(2,741,412) - - - 2,910,614		13,170 550 2,910,614

77

\$ 2,741,412

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

LUZ MARÍA ÁLVAREZ ECHAVARRÍA Representante Legal

LUZ YANETH DELGADO BARRERA Contador Tarjeta Profesional No. 81411-T

\$ 5,731,479

\$ 1,677,815

\$ 1,316,207

RICHARD STIVEN AHUMADA DÍAZ Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 238026-T Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S. (Ver mi informe adjunto)

\$ 914,866

\$ 3,304,072

- \$ 2,910,614 \$ 18,596,542

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultados del período		2,835,271	2,910,614
Ajustes para conciliar el resultado			
Depreciación	25 (b)	323,404	296,711
Amortización de activos intangibles	25 (b)	47,296	79,022
Deterioro cuentas por cobrar (neto)	10	29	4,819
Cambio en el valor razonable de propiedades de inversión	16 - 25	(37,045)	(31,345)
Valoración de inversiones		(332,430)	(424,373)
Ganancia en venta de propiedad, planta y equipo	23	-	(24)
Provisión de impuesto corriente y diferido	28	1,763,487	1,789,536
Costo financiero pasivo por arrendamiento	24	15,384	26,489
Pérdida (Ganancia) en la venta de inversiones	24	5,366_	(976)
Total ajustes para conciliar el resultado del periodo	_	4,620,762	4,650,497
Cambios en activos y pasivos:			
Disminución deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	187,025	240,524
Pagos anticipados	11	(42,034)	(5,811)
Aumento activos intangibles	12	(12,399)	(106,759)
Disminución acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17	(1,518,789)	(1,602,747)
(Disminución) Aumento beneficios a los empleados	18	(28,248)	82,596
Pasivo por arrendamiento	28	(11,031)	10,733
Otras provisiones	19	188,492	2,719
Efectivo usado en actividades de la operación	_	(1,236,984)	(1,378,745)
Flujo neto provisto por las actividades de operación		3,383,778	3,271,752
Fiujo neto provisto por las actividades de operacion		3,303,770	3,2,1,,32
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Dividendos recibidos	26	54,458	19,660
Aumento de activos tangib l es	14 - 15 -16	(12,895)	(125,787)
Aumento (disminución) movimiento de inversiones	9	1,559,029	(1,156,204)
Flujo neto provisto (usado) por las actividades la invers	ión	1,600,592	(1,262,331)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0	(157.010)	(141 402)
Pagos e intereses por arrendamientos Dividendos pagados	21	(157,018) (5,648,747)	(141,403) -
		(5,805,765)	(141,403)
Flujo neto usado en actividades de financiamiento	_		<u> </u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO		(821,395)	1,868,018
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	8	3,961,542	2,093,524
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	_	3,140,147	3,961,542

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

LUZ MARÍA ÁLVAREZ ECHAVARRÍA Representante Legal

LUZ YANETH DELGADO BARRERA Contador Tarjeta Profesional No. 81411-T RICHARD STIVEN AHUMADA DÍAZ Revisor Fiscal Tarieta Profesional No. 238026-T

Tarjeta Profesional No. 238026-T Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S. (Ver mi informe adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Colmena Fiduciaria es una sociedad anónima de naturaleza privada, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante la Superintendencia, legalmente constituida en Colombia mediante Escritura Pública No. 562 del 9 de abril de 1981, otorgada en la Notaría 22 de Bogotá — Colombia, y su duración legal es hasta el 9 de abril de 2081. Mediante Resolución No. 2376 de mayo 12 de 1981, la Superintendencia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento. Su domicilio principal es Bogotá D.C., Calle 72 No 10 — 71 piso 3.

La Fiduciaria es una sociedad de servicios financieros cuyo objeto principal es la celebración de negocios fiduciarios, así como otras operaciones y contratos autorizados a las sociedades fiduciarias. La Fiduciaria provee productos que complementan la oferta de servicios financieros del Banco Caja Social y apoya como instrumento fiduciario a los negocios y clientes de la Fundación Grupo Social, a través de fondos de inversión colectiva y negocios de fiducia estructurada.

Al 31 de diciembre de 2021, la Fiduciaria operaba con 78 colaboradores..

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Colmena Fiduciaria administraba los siguientes Fondos de Inversión Colectiva, con la aprobación de la Superintendencia:

- Rentafácil Fondo de Inversión Colectiva Abierto
- Universitas Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia
- Rendir Fondo de Inversión Colectiva Abierto

Colmena Fiduciaria hace parte del Conglomerado Financiero Fundación Grupo Social, cuyo Holding Financiero por control es Inversora Fundación Grupo Social. Esta sociedad, junto con las demás entidades del Conglomerado Financiero, forman parte del grupo empresarial liderado por la Fundación Grupo Social. Adicionalmente, desde el año 2017, el Banco Caja Social es el controlante de primer nivelde Colmena Fiduciaria.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Colmena Fiduciaria administra activos de la siguiente manera:

	2,021						
Concepto	Administración	Garantía	Inmobiliario	Inversión	Fondos	Total general	
Activo	688,651,032	274,231,870	1,182,736,849	431,602,877	741,958,816	3,319,181,444	
			2,020				
Concepto	Administración	Garantía	Inmobiliario	Inversión	Fondos	Total general	
Activo	740,022,210	348,607,721	1,086,099,435	453,433,309	845,705,345	3,473,868,020	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.Normas Contable aplicadas- La Fiduciaria, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 1432 de 2020, 2270 de 2019 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, la Fiduciaria en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

Los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014, requirieron la aplicación del nuevo marco técnico normativo descrito, salvo las excepciones en relación con i) el tratamiento de cartera de crédito y su deterioro, ii) la clasificación y valoración de las inversiones. Para estos casos se sigue aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 – Mediante el cual los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar la NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición; y la NIIF 9 –Instrumentos Financieros, en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones. Posteriormente, el Decreto 2131 de 2016 adoptó la NIIF 9 siendo derogada la NIC 39.

Por lo tanto, de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones son clasificadas como: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta y, son valoradas a su valor de mercado o precio justo de intercambio.

De acuerdo con la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Fiduciaria continúa provisionando los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

De acuerdo con la legislación vigente en Colombia, a partir del 2018 se debe aplicar la NIIF 9, Instrumentos Financieros en su versión 2014. Esta NIIF adopta cambios importantes relacionados con la clasificación de instrumentos financieros, cambio de modelo de deterioro de pérdida incurrida a pérdida esperada y contabilidad de coberturas. No obstante, lo anterior, existen excepciones normativas, establecidas mediante los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014, según los cuales la NIC 39 y la NIIF 9 no tienen aplicación en la preparación de los estados financieros separados, en lo que tiene que ver con las inversiones y su deterioro y la cartera de crédito y su deterioro.

Esa misma norma legal indicó que la Superintendencia Financiera de Colombia es la encargada de definir las normas técnicas especiales y guías en materia de contabilidad y de información financiera en relación con esas salvedades; en virtud de lo anterior, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió Circulares Externas señalando que el tratamiento aplicable a las inversiones es el indicado en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 y que para la cartera de crédito y su deterioro debería tener el trato que se indica en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 y el Catálogo de Único de Información Financiera relacionado con el tema.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Estos estados financieros fueron preparados en cumplimiento de las disposiciones legales a que está sujeta la Fiduciaria como entidad legal independiente.

2.2 Bases de preparación – La Fiduciaria tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estadosfinancieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Bases de medición - Los estados financieros se prepararon sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros reconocidos al valor razonable con cambios en resultados, los cuales se miden a su valor razonable.
- Los inmuebles que son de uso de la Fiduciaria a costo revaluado.
- La propiedad de inversión se mide al valor razonable.

Moneda funcional y presentación - Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Uso de estimaciones y juicios - La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

• Negocio en marcha

La administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha.

En la realización de este juicio la administración considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de este informe, la Administración no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Fiduciaria no tenga la posibilidad de continuar como negocio en marcha.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Deterioro de otras cuentas por cobrar

La Fiduciaria regularmente revisa los activos financieros – otras cuentas por cobrar para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la gerencia aplica un modelo propio basado en la antigüedad de las partidas.

Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera - La Fiduciaria presenta el estado de situación financiera basada en el grado de liquidez, de conformidad con lo establecido en el párrafo 60 de la NIC 1.

Estado de resultados y otros resultados integrales - La Fiduciaria presenta el Estado de resultados y otros resultados integrales como un único estado, dando cumplimiento al párrafo 10A de la NIC 1 — Presentación de estados financieros.

De igual forma la Fiduciaria prepara el estado de resultados integrales de acuerdo con la función que cumple el gasto dentro de la Fiduciaria cumpliendo con el párrafo 99 de la NIC 1 - Presentación de estados financieros.

Estado de flujos de efectivo - La Fiduciaria presenta el Estado de flujos de efectivo usando el método indirecto, según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias; en cumplimiento con el párrafo 18 (b) de la NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo.

Estado de cambios en el patrimonio - La Fiduciaria presenta a modo de conciliación las partidas que componen el patrimonio, mostrando los importes en libros al inicio y al final de cada periodo, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 106(d) de la NIC 1 Presentación de estados financieros.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros –

Un instrumento financiero es un contrato que genera un activo financiero para una entidad y un pasivo financiero para la contraparte. En su reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros son reconocidos a valor razonable, el cual en la mayoría de los casos es equivalente al costo de la transacción. En el reconocimiento posterior los activos financieros son medidos al valor razonable con excepción de los activos que se miden al costo amortizado.

Activos financieros

Reconocimiento, medición y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación al costo amortizado.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas" (nota 22). El valor razonable se determina de la manera descrita en la nota 5.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos paraobtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

Los activos financieros que posee la compañía y que cumplen con las condiciones estipuladas en la norma para ser medidos a costo amortizado son las inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Baja en activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia.
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

- i) Efectivo El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.
- ii) Instrumentos financieros de inversión Incluye las inversiones adquiridas por la Fiduciaria con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Los principios mandatorios que rigen la realización de las inversiones son los siguientes:

- Diversificación Significa que en todo momento se buscará evitar una concentración en activos o grupo de los mismos.
- Liquidez Las especies que forman parte integral de los portafolios deberán ser de fácil realización en el mercado y de aceptación general del mismo.
- Estabilidad En la medida de lo posible y en especial si las circunstancias del mercado lo permiten, la volatilidad de las especies, entendidas individualmente o en conjunto, es decir, bajo la estructura de una canasta de inversión, debe ubicarse en términos razonables, de forma tal que permitan una causación estable de rendimientos.
- Rentabilidad La gestión de portafolio dado los niveles de riesgo y límites definidos, procura mantener lo establecido por la administración en cuanto a beneficios y utilidades.

La clasificación, valoración y contabilización de inversiones de la Fiduciaria se realiza de acuerdo con lo establecido en el capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Negociables		
Características	Valoración	Contabilización
Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de	Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración Precia S.A.	La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados".
mercado de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Se da lugar a compras y ventas activas.	Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma	La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.
	exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diariamente.	Este procedimiento se realiza diariamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Características	Valoración	Contabilización
Plazo hasta su vencimiento	En forma exponencial a partir	La contabilización de estas
	de la tasa interna de retorno	inversiones debe efectuarse er
Γítulos respecto de los cuales la	calculada en el momento de la	las respectivas cuentas de
entidad tiene el propósito y la	compra, sobre la base de un	"Inversiones a Costo
capacidad legal, contractual,	año de 365 días. Costo	Amortizado".
financiera y operativa de	amortizado.	
mantenerlos hasta el		El valor presente se contabiliza
vencimiento de su plazo de	Este procedimiento se realiza	como un mayor valor de la
maduración o redención,	diariamente.	inversión afectando los
teniendo en cuenta que la		resultados del período.
estructura de instrumentos		
financieros elegibles para este		Los rendimientos exigibles
portafolio implica únicamente		pendientes de recaudo se
pagos de principal e intereses.		registran como un mayor valor
Sobre estas inversiones no se		de la inversión. En
pueden hacer operaciones del		consecuencia, el recaudo de
mercado monetario		dichos rendimientos se debe
(operaciones de reporto o repo		contabilizar como un menor
simultáneas o de transferencia		valor de la inversión.
temporal de valores), salvo que		
se trate de las inversiones		
forzosas u obligatorias suscritas		
en el mercado primario y		
siempre que la contraparte de la		
operación sea el Banco de la		
República, la Dirección General		
de Crédito Público y del Tesoro		
Nacional o las entidades		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Características	Valoración	Contabilización
vigiladas por la Superintendencia		
Financiera de Colombia.		
De igual manera, podrán ser		
entregados como garantías en		
una cámara de riesgo central de		
contraparte, con el fin de		
respaldar el cumplimiento de las		
operaciones aceptadas por ésta		
para su compensación y		
liquidación y/o en garantía de		
operaciones de mercado		
monetario.		

Disponibles para la venta – Títulos de deuda						
Características	Valoración	Contabilización				
Son inversiones disponibles para	Por el precio que determine el	El efecto de la valoración de la				
la venta los valores o títulos y,	proveedor de precios para	participación que le corresponde				
en general, cualquier tipo de	valoración designado como	al inversionista se contabiliza en				
inversión, que no se clasifiquen	oficial para el segmento	la respectiva cuenta de Ganancias				
como inversiones negociables o	correspondiente.	o Pérdidas No Realizadas (ORI),				
como inversiones para		con cargo o abono a la inversión.				
mantener hasta el vencimiento.	Cuando el proveedor de precios					
	designado como oficial para el	Los dividendos que se repartan en				
	segmento correspondiente no	especie o en efectivo, se deben				
	cuente con una metodología de	registrar como ingreso, ajustando				
	valoración para estas	la correspondiente cuenta de				
	inversiones, las entidades	Ganancias o Pérdidas No				
	deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que	Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión				
	corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.	en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.				

Reclasificación de inversiones - Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables - La Fiduciaria reclasifica una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurre alguna de las siguientes circunstancias:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impiden el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- En los demás casos en que la Superintendencia haya otorgado su autorización previa y expresa.
- Reclasificación de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento - La Compañía reclasificará una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualquiera de las otras dos categorías, cuando:
- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la Compañía o en su apetito de riesgo.
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- Se presente alguna de las circunstancias previstas para la reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables.
- Deterioro (provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor El precio de los títulos y/o valores de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:
 - La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
 - La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

No estarán sujetos a deterioro los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+,BB,BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	6	Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término que se deriven de lo previsto en este acápite, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

• Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados - Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
А	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
В	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
С	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

iii) *Cuentas por cobrar* - La cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no son transados en un mercado activo formal, son derechos derivados de procesos administrativos como comisiones, arrendamientos, venta de activos, anticipos, entre otros.

Estos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor nominal el cual es igual a su valor razonable, en razón a que su cobro no es superior a un año.

La Fiduciaria ha establecido para el manejo de cuentas por cobrar por comisiones fiduciarias las siguientes políticas:

 Política de otorgamiento - La estructuración para la comisión fiduciaria depende en todo momento, de la actividad y servicio fiduciario que se pretende brindar al cliente, por lo tanto su diseño, forma de pago e ítems que la componen observan siempre un proceso de definición el cual contempla como mínimo los siguientes aspectos: conocimiento del cliente y definición de la actividad fiduciaria, costos de la operación de la Fiduciaria, el riesgo asumido por la prestación del servicio y la utilidad esperada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

- Políticas de garantías Para el caso de comisiones fiduciarias, en el contrato de Fiducia se establecen los compromisos del Fideicomitente, es decir, se señalan claramente las condiciones bajo las cuales debe pagarse la remuneración a favor de Colmena Fiduciaria.
- Políticas de seguimiento La evaluación de cuentas por cobrar originada en comisiones y otros conceptos es función del Comité de Evaluación de Cartera compuesto por colaboradores de Colmena Fiduciaria designados por la administración de la Compañía. Este comité se reúne mensualmente y analiza y toma las decisiones a que haya lugar sobre la evolución, estudio y alternativas de cuentas por cobrar.
- Políticas de castigo Una vez realizadas las gestiones de cobro y analizada la incobrabilidad de las cuentas por cobrar, se procede al castigo del activo, previa autorización de la Junta Directiva, de conformidad con la normatividad vigente. Lo anterior con la claridad que, en todo caso, la Fiduciaria continúa realizando gestiones tendientes a recuperar las sumas que le son adeudadas.
- Deterioro La Fiduciaria ha definido los siguientes lineamientos para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar de acuerdo al enfoque simplificado de pérdida esperada, teniendo en cuenta la calificación más ácida que tenga el cliente, de acuerdo con las estadísticas de recuperación así:

Porcentaje de deterioro
0.50%
3%
20%
50%
100%

Se excluyen de esta definición las cuentas por cobrar fiscales, las cuentas por cobrar a empleados y los depósitos judiciales.

- b) Pagos anticipados La Fiduciaria reconoce como gastos anticipados los valores en que incurre por la adquisición de pólizas de seguro, las cuales se amortizan durante el período de vigencia de las mismas.
- c) Propiedades y equipo
 - i) Reconocimiento y medición inicial Se reconocerá una partida como propiedad y equipo cuando:
 - Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la entidad; y
 - El costo de la partida pueda ser medido confiablemente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Al momento que se incurren en desembolsos de activo, estos costos incluyen tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida del activo inmovilizado, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener la partida correspondiente, para su registro como propiedad y equipo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

ii) Medición posterior - En la medición posterior las propiedades (terrenos y edificios), se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

El criterio de la Fiduciaria para determinar la vida útil de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes, de modo que estas no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del valor razonable del activo revaluado.

Para efectos del reconocimiento de la revaluación en los inmuebles, la Compañía optó por el método de revaluación proporcional, asignando el porcentaje correspondiente a cada uno de los elementos que componen el saldo en libros (terreno, edificio, depreciación acumulada).

En cada cierre contable, la Fiduciaria analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Fiduciaria analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). El deterioro de la propiedad y equipo se reconoce como un menor valor del activo con cargo al resultado del ejercicio.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

iii) Costos posteriores - El costo de reemplazar parte de un elemento de propiedad, o equipo es reconocido a través de su capitalización, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

iv) Depreciación - La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades y equipo.

El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los principales componentes de propiedades y equipo son:

Concepto	Años
Edificios	Lo establecido en el avalúo comercial
Equipos informático	3
Enseres y accesorios	10
Equipo de oficina	10
Vehículos	5
Servidores	5

- v) Reclasificación a propiedades de inversión Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de reevaluación en el patrimonio, en la medida que en el superávit de reevaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.
- d) Propiedades de inversión Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento.

- e) Activos no corrientes mantenidos para la venta Los bienes recibidos en pago que no cumplen con las condiciones para ser mantenidos para la venta, se deberán provisionar independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera y la Circular Externa 036 de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- f) Otros activos intangibles licencias de software Un activo intangible se define como un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que posee la entidad, se reconoce si:
 - a) Es probable que fluyan beneficios económicos futuros
 - b) El costo del activo puede ser medido fiablemente

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles adquiridos a terceros son valorados a su costo y se amortizan a un plazo no superior a tres años.

Los costos de adquisición de licencias de programas de cómputo identificables que controla la Fiduciaria se reconocen como activos intangibles. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Las licencias tienen una vida útil definida y se reconocen al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (1 a 3 años).

g) Deterioro de activos no financieros - La Fiduciaria evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Fiduciaria estima el monto recuperable del activo deteriorado.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor justo menos los costos de venta, y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

En periodos posteriores, la Fiduciaria evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas reconocidas en periodos pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta

situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si este proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto depreciado que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

h) Pasivos financieros y cuentas por pagar - La Fiduciaria reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Se reconocen las obligaciones contraídas por el ente económico en desarrollo del giro ordinario de su actividad, derivada de eventos pasados, pagaderas en dinero, estas incluyen principalmente cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar.

Aquellas cuentas por pagar de periodicidad inferior a un año y que no tengan una tasa de interés definida, son registradas a su costo inicial, el cual se mantiene a lo largo de la vida de la obligación.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de:

- Entregar efectivo u otro activo financiero a otra Compañía
- Intercambiar en condiciones desfavorables para alguna compañía del grupo, activos o pasivos financieros con cualquier otra Compañía.

Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

- *i)* Impuesto: El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.
 - i. Impuesto Corriente El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas], debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Fiduciaria por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

La Fiduciaria determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales la determinación de impuestos es incierta, pero se considera probable que habrá una salida futura de fondos a una autoridad tributaria. Las provisiones se miden con la mejor estimación del monto que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Fiduciaria respaldados por la experiencia previa con respecto a tales actividades y, en ciertos casos, en base a asesoramiento fiscal independiente especializado.

Impuesto Diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporariassurgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directores revisaron la cartera de propiedades de inversión de la Fiduciaria y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la Fiduciaria se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes una base neta.

- ii. Impuesto corriente y diferido del año Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido que se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, el efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.
- *j)* Beneficios a los empleados Comprende todas las retribuciones a los colaboradores a cambio de la labor desarrollada.

Beneficios a corto plazo - Son aquellos cuyo pago va a ser liquidado dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los colaboradores hayan desempeñado su función.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de una labor desempeñada por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios a empleados considerados de corto plazo, son pagados dentro de los plazos establecidos de conformidad con las disposiciones legales.

La Fiduciaria otorga beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación que corresponden principalmente a las remuneraciones, vacaciones, y demás prestaciones establecidas en el código laboral colombiano. Así mismo, concede retribuciones como beneficios extralegales tales como: prima de vacaciones, prima extralegal, entre otros que, al igual que los beneficios legales, son reconocidos al momento que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Fiduciaria reconoce las obligaciones por cese cuando está demostrablemente comprometido ya sea: i) a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

- k) Provisiones Obligación implícita Es aquella que se deriva de las actuaciones de la propia entidad, en las que:
 - Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas empresariales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

• Como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Provisión - Es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Las provisiones son reconocidas cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, legal o basada en la costumbre, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto de ésta pueda ser estimado razonablemente. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, evaluado de forma racional, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Capital social - Representa los aportes de los accionistas, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal.

El importe del capital se registra por el monto nominal de las acciones aportadas.

m) Ingresos de actividades ordinarias - La Fiduciaria reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales de acuerdo con la NIIF 15:

Para Colmena Fiduciaria se han identificado los siguientes tipos de ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes.

Por la prestación de Servicios:

Comisiones Fiduciarias por la administración de negocios fiduciarios y representación de tenedores de bonos.

Comisiones Fiduciarias por la administración en Fondos de Inversión Colectiva.

Por venta de bienes:

- 1. Propiedad, planta y equipo
- 2. Bienes recibidos en pago

Reconocimiento

La Fiduciaria contabilizará un contrato con un cliente cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

a) El contrato ha sido aprobado por las partes por escrito y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

- b) La entidad puede identificar los derechos de cada parte en relación con los bienes o servicios a ser entregados.
- c) La entidad puede identificar los términos de pago por los bienes o servicios a ser entregados.
- d) El contrato tiene sustancia comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato).
- e) Es probable que la entidad recaudará a lo cual tiene derecho en el intercambio por la entrega de los bienes o servicios de acuerdo a las cláusulas del contrato.

Gastos de operación - La Fiduciaria reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

n) Ingresos y costos financieros - Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en depósitos bancarios, ingresos por dividendos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en el resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados, de conformidad con la información remitida por la entidad financiera.

Los costos financieros están compuestos por, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados, y otros costos relacionados con entidades financieras.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes.

- o) Gastos de administración Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes, los gastos tecnológicos, los gastos de publicidad y promoción y otros gastos generales.
- *p)* Arrendamientos La NIIF 16 incluye ciertas soluciones prácticas para efectos de la transición y adopción inicial Colmena Fiduciaria adoptó las que se incluyen a continuación:
 - a) Como una solución práctica, no se llevó a cabo una evaluación acerca de los contratos son o contienen un arrendamiento. En su lugar, se aplicó la Norma a contratos que estaban anteriormente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17 Arrendamientos y la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento. Así mismo, no se aplicó esta Norma a contratos que no fueron anteriormente identificados como que contenían un arrendamiento aplicando las NIC 17 y CINIIF 4. En consecuencia, al adoptar esta solución práctica:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

- i. Se reconoce un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. Se mide ese pasivo por arrendamientos al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando las tasas de interés de deuda corporativa (AAA) del Banco Caja Social.
- ii. Se reconoce un activo por derechos de uso en la fecha de aplicación inicial para los arrendamientos, por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial, más el valor presente del monto calculado de las provisiones por desmantelamiento de los activos tomados en arriendo.
- b) No se incluyen derechos de uso o pasivos por arrendamiento para aquellos casos en los que el activo subyacente es de bajo valor (menores a US\$5.000) y para contratos que al primero de enero de 2020 tengan un plazo remanente de 12 meses o menos. En estos casos el tratamiento es el correspondiente a los arrendamientos operativos, es decir los cánones de arrendamiento se seguirán llevando a resultados directamente por el concepto de gastos por arrendamientos.

4. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB

4.1. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2023

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 –		La modificación de la NIC 1 afecta solamente la presentación de los pasivos como corrientes o no
Presentación de Estados Financieros		corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes		cualquier activo, pasivo, ingresos o gasto, o la información revelada sobre esos elementos.
		Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explique que existen derechos si se cumplen los convenios al final del periodo sobre el que se informa, e introduzca una definición de "liquidación" para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.
		Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:
		 Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera; Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad; Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad; Revisar las definiciones de un activo y un pasivo; Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas; Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancio o la representación fiel de los estados financieros
Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2019-2021	Enmienda general	Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2021:
		 NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

La Fiduciaria no espera impactos importantes por esta modificación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

4.2.1 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

seguro dentro del alcance de la Norma. Su objetivo es asegurar que una entidad proporcio información relevante que represente fielmente lo contratos de seguros. Esta información proporcior una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de	Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
información relevante que represente fielmente lo contratos de seguros. Esta información proporcior una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de		Emisión nueva norma	medición, presentación y revelación de los contratosde
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la

La Fiduciaria realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos y pasivos financieros que están catalogados en inversiones negociables y disponibles para la venta) se basa en los precios suministrados por Precia S.A., Proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual determina los valores razonables a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título. Desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

La Fiduciaria puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa. Los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en estimaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Fiduciaria. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan en caso de ser necesario para permitir factores adicionales incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte entre otros.

Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo. ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Para determinar la jerarquía de valor razonable a utilizar se establece en primer lugar la existencia de precios o cotizaciones de mercado y en caso de no hallarlas utilizan factores observables de mercado (no las propias cotizaciones) y finalmente de no ser posible obtener factores de mercado para valorar el activo o pasivo es necesario realizar la valoración utilizando otras técnicas que pueden incluir factores no observables o modelos propios.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Fiduciaria. Se considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles teniendo en cuenta de ese modo situaciones en las que existe poca si alguna actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de la medición. Sin embargo, el objetivo de la medición del valor razonable permanece el mismo, es decir un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo. Por ello, los datos de entrada no observables reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables dicha medición es una medición de Nivel 3.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Jerarquía de los instrumentos financieros medidos a valor razonable

La siguiente tabla muestra las inversiones por jerarquía de valor razonable comparable entre los años 2021 y 2020:

		31 de dicie	mbre de 2	021	31 de diciembre de 2020			020
TIPO DE INSTRUMENTO	Jerarquía de Valorización		Total Valor	Jerarquía de Valorización		Total Valor		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Razonable
Títulos de Deuda a Valor Razonable								
Títulos de Tesorería TES	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno		96,323		96,323	1	305,056	=	305,056
Otros Emisores Nacionales	-	1,522,950	-	1,522,950	1	4,123,100	-	4,123,100
Total Títulos de Deuda	-	1,619,273	ı	1,619,273	ļ	4,428,156	1	4,428,156
Títulos de Participación a Valor Razonable	1							
Inversiones Patrimoniales	-	464,461	-	464,461	-	558,764	-	558,764
Total Títulos de Participación	-	464,461	-	464,461	-	558,764	-	558,764
Instrumentos representativos de deuda a	Instrumentos representativos de deuda a valor razonable con cambios en el ORI							
Títulos de Tesorería TES	484,455	-	-	484,455	•	-	-	-
Otros Emisores Nacionales	-	506,205	_	506,205	-	-	-	-
Total Títulos de Representativos de Deuda	484,455	506,205	=	990,660	-	-	-	-

Para determinar el nivel de jerarquía se toma la información suministrada por el proveedor de precios, donde se evalúa la metodología de valoración más empleada durante el último trimestre; entre la valoración por Precio Promedio (Nivel 1) o la valoración por Cálculo de Margen (Nivel 2).

El nivel de jerarquía se realiza a partir de la metodología empleada por el proveedor de precios para la valoración de las inversiones de acuerdo con el mayor parámetro de valoración empleado dentro del último trimestre al corte de la información.

La reducción en la participación de las inversiones con nivel 2 registrado para el año 2021 obedece a la disminución de las posiciones en Títulos de otros emisores nacionales a Valor Razonable; al igual se presentó un incremento en las inversiones con nivel de jerarquía de Nivel 2 por la compra de títulos TIDIS durante el periodo evaluado.

Valor razonable de las inversiones registradas a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación

El siguiente es el detalle de la forma en que fueron valorados los activos financieros manejados contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

			31 de dio	ciembre de 2	2021		
ACTIVO	No. 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1		Е	stimación V	alor Razonable		
	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Dif	Dif %
Títulos de Tesorería TES	2,111,299	1,870,800	-	-	1,870,800	(240,499)	(11.39%)
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	1,014,439	-	1,080,590	-	1,080,590	66,151	6.52%
Otros Emisores Nacionales	1,598,670	-	1,635,039	-	1,635,039	36,369	2.27%
Total Activos	4,724,408	1,870,800	2,715,629	_	4,586,429	(137,979)	(2.92%)
			31 de dici	embre de 20	020		
ACTIVO	N. 1		Е	stimación V	alor Razonable		
	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Dif	Dif %
Títulos de Tesorería TES	2,115,411	2,264,620	-	-	2,264,620	149,209	7.05%
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	1,009,310	-	1,204,550	-	1,204,550	195.240	19.34%
Otros Emisores Nacionales	1,096,457	-	1,191,488	-	1,191,488	95.031	8.67%
Total Activos	4,221,178	2,264,620	2,396,038	-	4,660,658	439,480	10.41%

La diferencia que se presenta en los instrumentos financieros medidos al costo amortizado con su estimación de valor razonable representa el (2.92%) que el costo amortizado, lo cual no es representativo.

La Fiduciaria reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 5 Determinación de valores razonables;
- Nota 13 Propiedades y equipo neto;
- Nota 15 Propiedades de Inversión.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Con el fin de medir y controlar los diferentes riesgos de inversión, Colmena Fiduciaria S.A. utiliza las metodologías y herramientas que se mencionan a continuación:

Sistema de administración del riesgo de mercado – Se define como la posibilidad que un activo, o un conjunto de los mismos, que componen un portafolio de inversiones, registren pérdidas en su valor o precio como consecuencia de las variaciones de sus referentes en el mercado, aplica a las posiciones existentes en los Portafolios de Inversión de la Sociedad Fiduciaria, de acuerdo con la Clasificación de las Inversiones, establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

La Fiduciaria tiene implementado el Sistema de Administraciónde Riesgo de Mercado (SARM), en el cual se establecen principios y políticas, así como las instancias pertinentes mediante las cuales la Fiduciaria procura una administración eficiente en materia de riesgo de mercado para las inversiones.

El objetivo del sistema es la definición del grado máximo de exposición a este riesgo, así como el establecimiento de límites generales y/o particulares que den cuenta del nivel de tolerancia que la Compañía está dispuesta a asumir.

Forman parte del SARM, los sistemas de seguimiento, así como los reportes que den cuenta del grado de exposición que la Fiduciaria está asumiendo, la generación de alarmas y otros elementos pertinentes que garanticen un monitoreo permanente y corrección a las desviaciones cuando éste sea el caso, de esta manera se cumple con cada una de las etapas indicadas en las circulares emitidas por la Superintendencia, relacionadas con la identificación, la medición, el monitoreo y el control de los riesgos de mercado.

El SARM define la política de inversiones, los tipos de mercados en los que se puede actuar, los instrumentos en los que se puede invertir, los tipos de operaciones que se pueden realizar, los riesgos a los que están expuestos los portafolios y las instancias para la administración de la Gestión de Riesgos.

Valor en Riesgo – Metodología Normativa

El Valor en Riesgo es una posible pérdida de un portafolio por su exposición al riesgo de mercado, el cual es esencialmente de corto plazo, por lo que su medición y gestión aplica al componente de inversiones negociables y se encuentra en función de cuatro elementos: (i) tamaño y composición del portafolio; (ii) volatilidades de las referencias; (iii) márgenes de mercado de los instrumentos de inversión, y (iv) duración de los instrumentos de inversión.

El cálculo de VaR del portafolio incluye las Inversiones en Acciones de baja y alta bursatilidad, así como las Inversiones en títulos de deuda que se encuentren clasificados en Negociables como Disponibles para la Venta. Esta información es reportada mensualmente a la Superintendencia.

El VaR Normativo de la Fiduciaria para diciembre del 2021 y 2020 fue de \$17,078 y \$24,994 millones, respectivamente. A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Fiduciaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

FACTOR DE RIESGO	31 diciembre 2021	31 diciembre 2020
TASA DE INTERÉS CC PESOS - COMPONENTE 1	\$ 3,709	\$ 1,296
TASA DE INTERÉS CC PESOS - COMPONENTE 2	\$ 280	\$ 1,089
TASA DE INTERÉS CC PESOS - COMPONENTE 3	\$ 573	\$ 178
TASA DE INTERÉS DTF - (CORTO PLAZO)	-	\$ 166
TASA DE INTERÉS DTF - (LARGO PLAZO)	-	-
TASA DE INTERÉS IPC	\$ 15,357	\$ 18,069
PRECIO DE ACCIONES – IGBC	\$ 15,499	\$ 16,818
VALOR EN RIESGO NO CORRELACIONADO	\$ 35,417	\$ 37,616
VALOR EN RIESGO TOTAL	\$ 17.078	\$ 24,994

La disminución en el Valor en Riesgo entre el año 2021 -2020 obedeció principalmente a dos factores. El primero, la disminución en la posición en títulos Indexados a DTF y tasa fija. El segundo, al aumento en posiciones tasa fija de corto plazo y clasificadas disponible para la venta. Se puede ver que la sensibilidad del portafolio se mantiene con respecto al año anterior

Período	VaR	Total Activos	VaR/Total Activos
31 de diciembre de 2021	17,078	7,798,801	0.22%
31 de diciembre de 2020	24,994	9,208,098	0.27%

El cuadro anterior muestra el VaR Relativo de la Fiduciaria con respecto al total de sus activos, es decir, la exposición que tiene la Fiduciaria, en términos porcentuales, con respecto al activo (0.22% para diciembre de 2021). El cuadro muestra la porción que arriesga la Fiduciaria, la cual se mantiene bajo los niveles de riesgos establecidos.

Valor en Riesgo – Metodología Interna

El VaR Gerencial es una herramienta de gestión mediante la cual se realiza el cálculo de su exposición a riesgo de mercado para la porción de Inversiones Negociables o valoradas a precio de mercado del Portafolio de inversiones. Dicha metodología recoge las volatilidades diarias de los diferentes factores de riesgo asociados a los instrumentos que componen el portafolio permitiendo así una mejor toma de decisiones. El VaR se define como la pérdida máxima esperada durante un horizonte de tiempo con un intervalo de confianza dado.

La herramienta de medición, trabaja con el concepto de VaR (Value at Risk) para cuantificar la exposición de un portafolio a los riesgos de mercado. La ventaja de este modelo es que esta medición funciona en distintos niveles, desde análisis micro en posiciones específicas, hasta análisis macro calculando el VaR total de un portafolio. El modelo computa el VaR total del portafolio, dadas las correlaciones y volatilidades de los factores de riesgo para establecer la pérdida máxima probable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

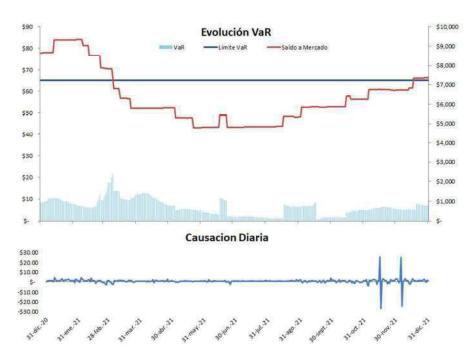
(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Para el año 2021 continuó la incertidumbre tanto en el entorno internacional como local, a causa de las nuevas variantes del coronavirus, el incremento en la inflación y los cambios en la política monetaria, donde se presentó aumento en las tasas de interés, esto generó fuertes volatilidades en el mercado. Como acciones de mitigación hacia finales del último trimestre del año 2021, se implementaron estrategias de mantener recursos disponibles e inversiones de corto plazo previendo posible incremento de tasas para los siguientes meses del año 2022.

La Entidad durante este periodo llevó a cabo un monitoreo constante al mercado, el cual permitió generar estrategias oportunas para mantener sus recursos disponibles, con el objetivo de garantizar y atender los requerimientos de liquidez de su operación. Para este periodo de altas volatilidades se aplicaron los mecanismos de mitigación, los cuales evitaron que se incurriera en pérdidas mayores.

A partir del mes de septiembre con la constitución de posiciones estructurales, se cambió el seguimiento del VaR gerencial, un proceso que permitió realizar un seguimiento separado para el cálculo del Valor en Riesgo en las posiciones del portafolio de acuerdo a su vocación de permanencia, ya que las posicione negociables son de permanencia de corto plazo y sus cambios ante volatilidades del mercado afectan el estado de resultados, por su parte las posiciones disponible para la venta son con permanencia de mediano plazo y afectan el patrimonio en el consumo del capital de solvencia

La causación del año 2021 permaneció estable en lo corrido del año; sin embargo, en el mes de noviembre y diciembre el portafolio a mercado tuvo pérdidas por efectos de los índices de inflación, las cuales se compensaron con las causaciones del portafolio clasificado al vencimiento permitiendo generar causaciones positivas para los meses en referencia.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

La Junta Directiva aprobó un límite de Valor en riesgo para las posiciones negociables de \$65 millones de pesos y para las posiciones disponibles para la venta un valor máximo de exposición de \$130 millones de pesos.

A continuación, se relacionan los resultados comparativos 2021-2020 del VaR Gerencial de la Fiduciaria:

Periodo	Posición	VaR Gerencial	Límite	VaR/ Límite
31 de diciembre de 2021	Negociables	7,077	65,000	10.89%
31 de diciembre de 2021	Disponib l e Venta	8,710	130,000	6.70%
31 de diciembre de 2020		8,389	65,000	12.91%

Cifras es miles \$

Estos resultados se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos por la Junta Directiva de la Fiduciaria.

A corte 31 de diciembre de 2021, el VaR de las posiciones negociables tuvo una ocupación de 10.89% de su límite máximo aprobado, y el VaR de las posiciones disponible venta tuvo una ocupación de 6,70% de su límite máximo aprobado.

El análisis de sensibilidad VaR Gerencial

El análisis de sensibilidad se calcula en escenarios de estrés por cambio máximo probable diario de las tasas en cada tramo de los factores de riesgo de acuerdo a la información histórica recopilada.

Se estresó el tramo más volátil (o el de mayor impacto) de cada una de las curvas de acuerdo al cambio máximo probable por curva y adicionalmente se realizaron ejercicios estresando las curvas 100 y 150 pb.

El objetivo es simular el impacto en el valor del portafolio ante cambios extremos en alguno de los tramos de una sola curva, dejando el resto de los factores de riesgo constantes. De ahí, que se presenten los siguientes resultados:

1 Escenario:

Se realiza una variación total corresponde a la máxima pérdida en un día, estresando las curvas y precios en 100 P.B.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Resultado:

Límite VaR Posiciones Negociables

\$ 65 millones

Fecha	31 de diciembre de 2021	Colmena Fiduciaria		
Escenarios	Posición Normal	Posición Estresada 1	Variación	VaR/Límite
Curva Corporativa IPC	517	512	(5.31)	8.17%
Curva Corporativa Tasa Fija	1,102	1,100	(2.55)	3.92%
Escenario Total	1,619	1,611	(7.9)	12.09%

Límite VaR Posiciones Disponible venta

\$ 130 millones

Fecha	31 de diciembre de 2021	Colmena Fiduciaria		
Escenarios	Posición Normal	Posición Estresada 1	Variación	VaR/Límite
Curva Corporativa IPC	506	505	(1)	0.62%
Curva Corporativa Tasa Fija	484	468	(16.81)	12.93%
Escenario Total	991	973	(17.6)	27.08%

\$ Límite VaR 65

Fecha	31 de diciembre de 2020	Colmena Fiduciaria		
Escenarios	Posición Normal	Posición Estresada 1	Variación	VaR/Límite
Curva Corporativa Tasa Fija	3,085	3,060	(24.97)	38.4%
Curva Corporativa IBR	502	500	(1.95)	3.0%
Curva Corporativa IPC	536	520	(15.98)	24.6%
Curva Cero Cupón COP	305	303	(2.09)	3.2%
Escenario Total	4,428	4,383	(44.99)	69.2%

Escenario:

Se realiza una variación total corresponde a la máxima pérdida en un día estresando las curvas y precios en 150 P.B.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Resultado:

Límite VaR Posiciones Negociables \$ 65 Millones

Fecha	31 de diciembre de 2021	Colmena Fiduciaria		
Escenarios	Posición Normal	Posición Estresada 1	Variación	VaR/Límite
Curva Corporativa IPC	517	509	(7.93)	12.19%
Curva Corporativa Tasa Fija	1,102	1,099	(3.80)	5.85%
Escenario Total	1,619	1,608	(11.7)	18.05%

Límite VaR Posiciones Disponible venta \$ 130 millones

Fecha	31 de diciembre de 2021	Colmena Fiduciaria		
Escenarios	Posición Normal	Posición Estresada 1	Variación	VaR/Límite
Curva Corporativa IPC	506	505	(1)	0.92%
Curva Corporativa Tasa Fija	484	460	(24.92)	19.17%
Escenario Total	991	965	(26.1)	40.18%

Límite VaR \$ 65

Fecha	31 de diciembre de 2020	Colmena Fiduciaria		
Escenarios	Posición Normal	Posición Estresada 1	Variación	VaR/Límite
Curva Corporativa Tasa Fija	3,085	3,048	-37.26	57.3%
Curva Corporativa IBR	502	499	-2.92	4.5%
Curva Corporativa IPC	536	512	-23.72	36.5%
Curva Cero Cupón COP	305	302	-3.12	4.8%
Escenario Total	4,428	4,361	-67.02	103.1%

Medición y control del riesgo jurídico - Las operaciones realizadas son formalizadas por medio de contratos, los cuales cumplen con las normas legales y con las políticas y estándares de la Fiduciaria. La participación en nuevos mercados o productos debe contar con el visto bueno de la Junta Directiva.

Cada operación cerrada con una contraparte se valida en tiempo real con su correspondiente límite asignado por parte del área encargada del control de riesgos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

En el periodo objeto del informe no se presentaron efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración del riesgo.

La Fiduciaria cuenta con un procedimiento adecuado de estructuración de negocios, el cual contempla entre otros aspectos, la revisión de documentos necesarios para la celebración de los contratos, revisión del alcance del contrato y de las obligaciones de las Partes. La Dirección jurídica de la Fiduciaria define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que estas cumplan con las normas legales y las políticas establecidas por la Fiduciaria.

La Fiduciaria ha dado cumplimiento a los requisitos y exigencias normativas propias de la estructura de la Entidad y de su actividad, de esta forma, ante eventos y hechos susceptibles de posibles infracciones desde los equipos de la Fiduciaria, se adelantan todos los esfuerzos adicionales y necesarios para que la eventualidad suscitada, no afecte el desarrollo de la Entidad, y su orientación permanente al cumplimiento normativo, dentro de los estándares más altos de calidad.

Medición y control del riesgo operacional de la tesorería - La Fiduciaria cuenta con los medios y procedimientos necesarios que garantizan la adecuada operación de las áreas de tesorería, así:

- o Las líneas de autoridad, la independencia de funciones y las reglas de actuación se encuentran desarrolladas.
- Los procedimientos de negociación, medición y control de riesgos y cierre de operaciones se encuentran en el Manual de Procedimientos.
- O Los equipos computacionales y las aplicaciones informáticas empleadas, tanto en la negociación como en las actividades de control y la función operacional de las tesorerías, guardan correspondencia con la naturaleza, complejidad y volumen de las actividades de tesorería.
- Existen procedimientos de contingencia diseñados para las diferentes fallas a nivel humano, operativo y de sistemao tecnología.

Sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL) — Se define el riesgo de liquidez como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La Fiduciaria tiene implementado el Sistema para la Administración del Riesgo de liquidez, aprobado por la Superintendencia, el cual le permite identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez.

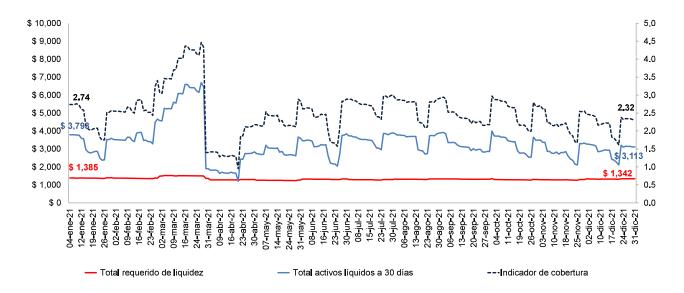
Se ha diseñado una metodología basada en la elaboración de un indicador que permite identificar el retiro máximo probable diario frente al valor del Activo de los fondos de inversión colectiva y el portafolio de la Sociedad Fiduciaria respectivamente, de manera que se pueda monitorear y medir la disponibilidad de recursos en efectivo o próximos a vencerse para cubrir dicho retiro diario de manera independiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Durante el 2021, la sociedad fiduciaria mantuvo niveles de cobertura en promedio suficientes de activos líquidos (2.49 veces) para atender requerimientos de liquidez a 30 días a pesar de la incertidumbre generada por las nuevas variantes del COVID-19, y los incrementos en inflación y tasas de interés. Por lo tanto, se dio cumplimiento a los límites establecidos y no se presentaron alertas relacionadas con el riesgo de liquidez.



El indicador de riesgo de liquidez se obtiene al calcular la relación entre el Retiro Máximo Probable y la Liquidez Real la Sociedad Fiduciaria. Durante el 2021 estos indicadores no superaron el 80% de la liquidez real, del mismo modo, se pudo atender los pagos de proveedores de la Fiduciaria sin recurrir a ventas de inversiones.

.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

IRL- Fiduciaria

Cifras Millones de Pesos

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
VALOR PORTAFOLIO INVERSIONES	\$ 7,799	\$ 9,208
VALOR EFECTIVO- DISPONIBLE	\$ 3,112	\$ 3,962
TOTAL PORTAFOLIO INCLUIDO CUENTAS	\$ 10,910	\$ 13,170

Requerido Interno	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Vencimientos 30 días	\$1	\$ 453
ACTIVOS LÍQUIDOS	\$ 3,113	\$ 4,415
Vencimientos No contractuales 3%	\$ 327	\$ 395
Vencimientos Contractuales	\$ 1,015	\$ 1,109
REQUERIMIENTO LIQUIDEZ	\$ 1,342	\$ 1,505
Indicador de Riesgo de Liquidez Interno	2.32 Veces	2.93 Veces
%	28.53%	33.52%

La Fiduciaria al cierre del 2021, contó con un nivel de cobertura equivalente a 2.32 veces su requerido de liquidez, es decir que el activo liquido disponible de la Fiduciaria equivalente a \$3,113 millones tuvo el nivel adecuado para compensar el total del requerimiento no contractual de la Fiduciaria equivalente a \$1.342 millones del requerido de acuerdo con el comportamiento de pagos y de variación del portafolio propio de la Fiduciaria.

Con respecto a la disminución del indicador entre 2020 y 2021, esta se presentó por la reducción del valor del portafolio de inversiones, en atención al pago de dividendos a los accionistas efectuados en marzo de 2021.

Sistema de administración medición y control del riesgo operacional (SARO) –

El sistema de administración del riesgo operacional implementado por la entidad tiene como objetivo reducir la materialización de eventos mediante la adecuada gestión de los riesgos y la identificación de oportunidades de fortalecimiento de la operación. En el 2021, se finalizó la incorporación de los requerimientos del regulador expedidos mediante la Circular Externa 025 de 2020 de la SFC y se afianzaron los controles en los procesos, llevando los riesgos a niveles razonables. En materia de gestión de riesgos y controles, se destacan las siguientes acciones:

✓ Fortalecimiento de la metodología de monitoreo con la inclusión de nuevos indicadores, permitiendo la detección oportuna de exposiciones y sus acciones correspondientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

- ✓ Actualización de las evaluaciones de riesgos y controles de todos los procesos, productos, canales y servicios.
- ✓ Inicio de la implementación de una solución tecnológica que permitirá optimizar la identificación, valoración y medición de los riesgos operacionales del Banco, con la oportunidad de contar con escenarios de valoración. Lo anterior disminuirá la operatividad relacionada con la gestión del riesgo operacional, permitiendo el análisis estadístico de probabilidad e impacto y el cumplimiento de los nuevos requerimientos normativos.
- ✓ Robustecimiento del rol de los colaboradores en la adecuada gestión del riesgo mediante el programa de capacitación general Conocer para ser Competente y a través del programa SARO Avanzado, dirigido a los dueños de proceso y a los Gestores de Riesgo Operacional.
- ✓ Activa participación de la alta gerencia y los administradores dela Entidad por medio del Comité de Riesgos no Financieros y de la Junta Directiva, en el seguimiento y aprobación de políticas, metodologías, herramientas y lineamientos para la gestión del riesgo operacional.

Las pérdidas presentaron un incremento del 341% con respecto al año anterior, en atención a la provisión de que trata la nota No. 19. Sin dicho evento, se hubiera presentado una disminución del 54% en este indicador.

Adicionalmente, el cumplimiento de las medidas preventivas para proteger la salud y el bienestar de nuestros colaboradores ha permitido que a la fecha todos nuestros procesos y productos operen con total normalidad.

Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT) -

La estructura del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) de la entidad se fundamenta en el marco normativo nacional e internacional, así como las disposiciones contenidas en la Política Sarlaft de la institución.

El cambio normativo y el paso orientado hacia una nueva estructura y funcionamiento del SARLAFT, denominado por la Superintendencia Financiera 4.0, conllevó la ejecución del proyecto de implantación del nuevo esquema, lo que derivó en nuevos procedimientos, políticas y desarrollos que permitieron que el Banco se ajustara a la nueva dinámica del Sistema de Prevención de Riesgo LA/FT.

Paralelamente, durante todo el periodo las etapas y los elementos se mantuvieron monitoreados y en ejecución cumpliendo con la gestión del SARLAFT y permitiendo ubicar el riesgo residual en el nivel definido por la entidad.

En este periodo de pandemia los riesgos asociados se mantuvieron relacionados con los controles correspondientes y bajo permanente monitoreo. La economía empezó a dinamizarse permitiendo un mayor flujo de transacciones que estuvieron en permanente observación, gestionando los casos inusuales y realizando los reportes oportunamente a la UIAF

En el proceso de divulgación interna, se continúa afianzando la cultura de prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo con el apoyo de la alta gerencia y las directivas de la entidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Sistema de atención al consumidor financiero - SAC - clientes -

La Fiduciaria tiene implementado el Sistema de Atención al Consumidor Financiero de conformidad con lo previsto en la Ley 1328 de 2009 y demás normas impartidas por la Superintendencia Financiera, mediante el cual articuló, sistematizó y actualizó las políticas adoptadas por la entidad de tiempo atrás en esta materia. En tal virtud, cumple con los mecanismos, procedimientos y controles, bajo los principios generales que rigen la Protección del Cliente, de tal manera que en la actualidad la entidad periódicamente monitorea y evalúa la efectividad del SAC, a la vez que registra la totalidad de las reclamaciones presentadas a la entidad. Durante 2021, se revisaron y modificaron algunos procesos de atención, con el fin de facilitar a los clientes la solicitud de servicios, especialmente durante los periodos de aislamiento preventivo obligatorio. Adicionalmente, se definieron y desarrollaron acciones para atender las nuevas necesidades y requerimientos de los clientes que surgieron con ocasión de la pandemia.

7. REVELACIÓN DE RIESGOS

De acuerdo con lo previsto por la Superintendencia, relacionado con los requisitos mínimos de administración de riesgos que deben cumplir las entidades vigiladas para la realización de sus operaciones de tesorería y a las reglas sobre evaluación de riesgos de mercado de las entidades financieras; a continuación, se describen las revelaciones correspondientes a la información cuantitativa y cualitativa:

Información cualitativa - La Fiduciaria acude al mercado financiero en nombre propio con el fin de colocar sus excedentes de tesorería en instrumentos tales como títulos de tesorería, Certificados de Depósito a Término (CDT´s), bonos y acciones, sujetándose en todo momento al régimen de inversión aplicable a la compañía.

Las operaciones de tesorería se realizan en una estructura organizacional compuesta por el front, middle y back office, las cuales son independientes entre sí, en el que la Compañía y otras entidades que pertenecen al grupo empresarial liderado por la Fundación Grupo Social centralizan este tipo de actividades, preservando su autonomía e independencia en la toma de decisiones y compartiendo únicamente las actividades que conforme a la ley pueden ser desarrollas por las entidades bajo esquemas de colaboración.

Información cuantitativa - A continuación, se describe la información del portafolio al 31 de diciembre:

2021

Portafolio por clase de título

Especie	Valor Mercado	Participación %	Valor Mercado	Participación %
Bonos	\$1,613,491	21%	\$2,644,035	29%
CDT	\$3,028,772	39%	\$3,584,832	39%
TES	\$2,595,754	33%	\$2,115,411	23%
Acciones sin bursatilidad	\$464,461	6%	\$558,764	6%
TIDIS	\$96,323	1%	\$305,056	3%
Total	\$7,798,802	100%	\$9,208,098	100%

2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

El portafolio de la compañía presentaba la siguiente composición en la calificación de sus inversiones al 31 de diciembre:

	20	2	020		
Calificación	Valor Presente	Participación %	Valor Presente	Participación %	
Nación	\$2,692,077	35%	\$2,420,467	26%	
AAA	\$2,626,031	34%	\$3,681,715	40%	
AA+	\$-	0%	\$535,965	6%	
BRC1+	\$1,512,003	19%	\$504,670	5%	
F1+	\$504,230	6%	\$1,506,517	16%	
Acciones	\$464,461	6%	\$558,764	6%	
Total	\$7,798,802	100%	\$9,208,098	100%	

8. EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo al 31 de diciembre de:

			2021	2020
Caja				
Caja menor		\$	700 \$	271
		_	700	271
			2021	2020
Moneda Legal	Tipo de Cuenta			
Banco de la República	Cuenta corriente	\$	8,295	9,467
Banco GNB Sudameris S.A.	Cuenta corriente		1,150,923	1,138,778
Banco Caja Social S.A.	Cuenta corriente		1,033,446	1,279,274
Bancolombia	Cuenta de ahorros		128,365	13,981
Banco Caja Social S.A.	Cuenta de ahorros		379,091	110,739
Banco Davivienda	Cuenta de ahorros		53,879	21,982
Banco Santander	Cuenta de ahorros		385,448	1,387,050
		\$	3,139,447	3,961,271
Total efectivo		_	3,140,147	3,961,542

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, las partidas conciliatorias pendientes de regularizar han sido reconocidas como activo o pasivo financiero, de acuerdo con su naturaleza.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias de la Sociedad Fiduciaria al 31 de diciembre de:

	2021			2020	
	No. de Partidas	<u>Valor</u>	<u>No. de</u> <u>Partida</u> <u>s</u>		<u>Valor</u>
Partidas reconocidas como cuentas por pagar (1)	57	\$ 24.007	51	\$	45.213

(1) Notas crédito en bancos por identificar que se trasladan a cuentas por pagar, con la siguiente maduración:

	2021	2021		
	No. de Partidas	<u>Valor</u>	<u>No. de</u> <u>Partidas</u>	<u>Valor</u>
Más de 1 año	46 \$	21,051	5 \$	1,706
Más de 30 días inferiores a 1 año	11	2,956	44	42,627
Menos de 30 días	-	-	2	880
	57 \$	24,007	51 \$	45,213

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, no existían restricciones ni gravámenes sobre el efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en AAA, AA+ y NACIÓN según la agencia calificadora.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

9. INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre de:

		2021		2020
Inversiones medidas a valor razonable				
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	\$	96,323	\$	305,056
Otros Emisores Nacionales		1,522,950		4,123,100
		1,619,273		4,428,156
Inversiones medidas a costo amortizado				
Título de deuda		2,111,299		2,115,411
Otros títulos emitidos por el gobierno Nacional		1,014,439		1,096,457
Otros Emisores Nacionales		1,598,670		1,009,310
		4,724,408		4,221,178
Inversiones valor razonable cambios en el ORI Participativos				
Otros Emisores Nacionales (1)		464,461		558,764
	\$	464,461	\$	558,764
Inversiones valor razonable cambios en el ORI Títulos de deuda				
Título de deuda		484,455		-
Otros Emisores Nacionales		506,205		_
	\$	990,660	\$	-
Total inversiones	\$.	7,798,802	. \$.	9,208,098

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen restricciones sobre las inversiones

(1) Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos del patrimonio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

El siguiente es el detalle de las acciones disponibles para la venta en títulos participativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 de	diciembre	de 2021
-------	-----------	---------

<u>Acciones</u>	No Acciones	Costo	<u>Valor</u> patrimonial	Valor razonable con cambios en el ORI
Bolsa de Valores de Colombia	\$ 47,034	590,747	464,461	(126,286)

31 de diciembre de 2020

<u>Acciones</u>	No Acciones	<u>Costo</u>	<u>Valor</u> patrimonial	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>con</u> <u>cambios</u> <u>en el ORI</u>
Bolsa de Valores de Colombia	\$ 47,034	590,747	558,764	(31,983)

Los dividendos recibidos durante el año 2021 y 2020 ascienden a \$54.458 y \$19.660 respectivamente. El valor de mercado por acción del 2021 y 2020 ascienden a \$9.88 y \$11.88 respectivamente.

Maduración de inversiones

El siguiente es el detalle de los periodos de maduración de las inversiones al 31 de diciembre:

2021

Negociables en títulos de deuda Para mantener hasta el vencimiento Disponible Para la venta en Títulos Participativos Disponible Para la venta en Títulos de deuda

<u>0-30</u> <u>Días</u>	<u>31-60</u> <u>Días</u>	<u>61-90</u> <u>Días</u>	<u>181-360</u> <u>Días</u>	<u>Más 360</u> <u>Días</u>	<u>Tota</u> l
\$ -	\$501,755	\$504,230	\$96,323	\$516,965	\$1,619,273
-	-	\$504,043	-	\$4,220,365	\$4,724,408
464,461	-	-	-	-	\$464,461
-	\$506,205	-	-	\$484,455	\$990,660
\$464,461	\$1,007,960	\$1,008,273	\$96,323	\$5,221,785	\$7,798,802

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Negociables en títulos de deuda Para mantener hasta el vencimiento Der. De trans Inv. Disp. Para la vta en Tit. Participativos

31-60 Días	61-90 Días	<u>181-360</u> Días	Más 360 Días	<u>Tota</u> l
\$ 505,450	\$ 504,670	\$ 806,741	\$ 2,611,295	\$ 4,428,156
-	499,382	-	3,721,796	4,221,178
-	-	-	558,764	558,764
\$ 505,450	\$ 1,004,052	\$ 806,741	\$ 6,891,855	\$ 9,208,098

Los valores mínimos, máximos y promedio del portafolio de inversión, son los siguientes al 31 de diciembre:

	2021	2020
Valor mínimo	\$ 8,783,700	\$ 5,525,857
Valor máximo	\$11,896,520	\$ 9,270,333
Valor promedio	\$10,349,165	\$ 7,875,528

La calificación por riesgo de crédito de los emisores es la siguiente al 31 de diciembre:

2021 Calificación Valor de Calificación **Especie** Participación Especie Sociedad Mercado Inversión Calificadora **BONO** Codensa S.A \$599,053 7.68% AAA AAA**BONO** Ecopetrol S.A \$1,014,439 13.01% AAA AAA CDT Banco BBVA Colombia \$504,230 6.47% AAA F1+ CDT Banco de Bogotá S.A. \$506,205 6.49% AAA BRC1+ CDT Banco Scotiabank Colpatria S.A. \$516,965 6.63% AAA AAA \$504,043 CDT Banco Scotiabank Colpatria S.A. 6.46% AAA BRC1+ CDT BRC1+ Bancolombia s.a. \$501,755 6.43% AAA CDT Financiera de desarrollo territorial s.a. Findeter \$495,574 6.35% AAA AAA TFI Gobierno República de Colombia \$2,595,754 33.28% NACION **NACION TIDIS** Gobierno República de Colombia \$96,323 1.24% NACION **NACION** Bolsa de valores de Colombia ACCIONES \$464,461 5.96% ACCIONES **ACCIONES TOTAL** 100% \$7,798,802

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

2020 Calificación Valor de Calificación Participación Sociedad Especie Mercado Inversión Calificadora Bonos Bancóldex S.A. 5.45% AAA F1+ \$ 501,685 Bono Codensa S.A. \$ 597,075 6.48% AAA AAA Bono Ecopetrol S.A. \$ 1,009,310 10.96% AAA AAA Bono Findeter \$ 535,965 5.82% AAA AA+ CDT Banco de Bogotá \$ 504,670 5.48% AAA BRC 1+ 5.49% AAA **CDT Bancolombia** \$ 505,265 AAA \$ 505,450 5.49% AAA F1+ CDT Bancolombia CDT BBVA \$1,049,410 11.40% AAA AAA CDT Occidente \$ 520,655 5.65% AAA AAA **CDT Findeter** \$ 499,382 5.42% AAA F1+ TES - Dirección del Tesoro Nacional \$ 2,115,411 22.97% NACIÓN NACIÓN NACIÓN TIDIS- Gobierno Nacional \$ 305,056 3.31% NACIÓN Bolsa de Valores de Colombia 6.07% ACCIONES **ACCIONES** \$ 558,764 Total \$ 9,208,098 100%

Las calificaciones fueron emitidas por BRC Standard & Poor's. Value & Risk Rating y Fitch Ratings.

La duración promedio del portafolio durante el 2021 fue de 3.33 años. Igualmente, está conformado por títulos calificados en un 35% Nación, 34% en AAA, un 19 % en BRC1+, 6% en F1+ y 6% acciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

10. CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sector Fiduciario		
Comisión fondos de inversión colectiva	\$ 1,042,676	1,154,263
Comisión negocios fiduciarios	223,292	360,984
	\$ 1,265,968	1,515,247
Deterioro cuentas por cobrar actividad fiduciaria	(111,638)	(114,990)
	\$ 1,154,330	1,400,257
Otros sucretos man achuan		
Otras cuentas por cobrar	1 745	
Otros deudores	1,745	-
Relacionadas y asociadas	-	1,207
A socios y accionistas	-	13,491
Depósitos judiciales	1,311	-
Impuestos	551,128	441,286
A empleados	20,447	18,449
Diversas	20,531	58,475
	\$ 595,162	532,908
Deterioro otras cuentas por cobrar	(11,033)	(7,652)
	584,129	525,256
Total	\$ 1,738,459	1,925,513

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Evaluación y calificación de las cuentas por cobrar. El resultado de la calificación fue el siguiente al 31 de diciembre de:

2020

2024

	202	21	202	.0
	<u>Comisión</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Comisión</u>	<u>Deterioro</u>
Categoría "A"	\$ 1,139,409	(5,697)	1,375,112	(6,876)
Categoría "B"	21,256	(638)	28,152	(845)
Categoría "C"	-	-	5,891	(1,177)
Categoría "D"	-	-	=	-
Categoría "E"	105,303	(105,303)	106,092	(106,092)
	\$ 1,265,968	(111,638)	1,515,247	(114,990)
	<u>Otras</u> <u>CxCobrar</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Otras</u> <u>CxCobrar</u>	<u>Deterioro</u>
	CACCOLIGI		O/COODI GI	
Categoría "A"	\$ 3,388	(17)	64,979	(325)
Categoría "A" Categoría "B"	\$ 	(17) (28)		(325)
•	\$ 3,388			(325) - (217)
Categoría "B"	\$ 3,388 940	(28)	64,979 -	-
Categoría "B" Categoría "C"	\$ 3,388 940 177	(28) (35)	64,979 -	-
Categoría "B" Categoría "C" Categoría "D"	\$ 3,388 940 177 13,635	(28) (35) (6,818)	64,979 - 1,085	(217)

El siguiente es el movimiento de la cuenta de deterioro al 31 de diciembre de:

	2021	2020
Saldo Inicial	\$ 122,642 \$	117,823
Constitución deterioro	5,470	6,727
Recuperación deterioro	(5,441)	(1,908)
Saldo Final	\$ 122,671 \$	122,642

Valor justo de instrumentos financieros - El valor en libros de las cuentas por cobrar actividad fiduciaria y otras cuentas por cobrar, son iguales al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo.

La Fiduciaria no posee cartera de créditos relacionada con garantías prendarias o hipotecarias, por tal razón no se considera la implementación de políticas en materia de garantías.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Las otras cuentas por cobrar corresponden a operaciones propias de la Fiduciaria que generan saldos que se regularizan dentro de los 30 días siguientes a su causación.

Calificación créditos a empleados - La Fiduciaria evaluó el cien por ciento (100%) de los créditos a empleados. El resultado de la calificación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue riesgo normal "A".

Los créditos a empleados no se encuentran contemplados dentro de la política de deterioro para la previsión de las cuentas por cobrar en calificación A.

Las cuentas por cobrar a los empleados por concepto de créditos educativos, se hacen efectivas dentro de los seis (6) meses siguientes al desembolso del crédito.

Los créditos producto de las pólizas de seguros tomadas por los empleados se hacen efectivos durante la vigencia de la póliza o en el momento del retiro del colaborador.

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El siguiente es el detalle de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de:

	2021	2020
Saldo anterior	\$ 38,771	32,960
Adquisiciones	133,330	101,146
Amortización	 (91,296)	(95,335)
Total gastos pagados por anticipado	\$ 80,805	38,771

La Compañía reconoce en este rubro gastos por primas de seguros las cuales son amortizadas dentro del plazo de vigencia de la póliza.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

12. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

	2021	2020
Saldo anterior	\$ 81,948	54,211
Adiciones	12,399	106,759
Amortización acumulada	(47,296)	(79,022)
Total activos intangibles	\$ 47,051	81,948

La Compañía reconoce como activo intangible las licencias de software adquiridas, las cuales se amortizan a una vida útil de 12 a 36 meses.

13. PROPIEDADES Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de:

		Edificios	Terrenos	Enseres y accesorios	Equipo informático	Total
Al 31 de diciembre de 2020	\$	2,825,409	1,319,554	46,596	366,035	4,557,594
Movimientos Adiciones (1) Ajuste por revaluación Ajuste depreciación recobro Depreciación periodo Al 31 de diciembre de 2021	- \$	323,605 - (40,030) 3,108,984	153,097 - - - 1,472,651	- - (8,033) 38,563	12,895 - 24 (113,458) 265,496	12,895 476,702 24 (161,521) 4,885,694
Al 31 de diciembre de 2019 Movimientos Adiciones (1) Depreciación periodo Al 31 de diciembre de 2020	\$ - \$_	2,861,632 - (36,223) 2,825,409	1,319,554 - - 1,319,554	55,179 - (8,583) 46,596	335,239 125,787 (94,991) 366,035	4,571,604 125,787 (139,797) 4,557,594

⁽¹⁾ Corresponde a la compra de portátiles y compra de equipos de cómputo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

El siguiente es el movimiento de la depreciación:

Depreciación Acumulada		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	\$	702,698	562,901
Depreciación con cargo a resultados		161,521	139,797
Retiro/Ventas	_	(25)	
Saldo Final	\$	864,194	702,698

El siguiente es el movimiento de la revaluación:

Revaluación propiedades y equipo		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	\$	1,263,953	1,263,953
Revaluación terreno		153,097	-
Revaluación edificio	_	323,605	
Saldo Final	\$	1,740,655	1,263,953

Los activos de la Fiduciaria se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

Las propiedades se valoran mediante el método de revaluación utilizando el valor razonable con nivel jerárquico 2.

La última revaluación sobre bienes raíces se efectuó el 18 de febrero de 2021 por un avaluador independiente, el cual utilizó el Método de Comparación o de Mercado. Dicho método busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de oferta o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al objeto de avalúo. Propiamente se tuvieron en cuenta ofertas de inmuebles que se encuentran en el sector inmediato de localización. Se realizó una comparación teniendo en cuenta elementos como: características del edificio, distancia a ejes viales, características arquitectónicas y de construcción, equipamiento comunal disponible, área de las unidades privadas estudiadas, localización específica, habitabilidad y funcionalidad de sus dependencias, vetustez, estado de conservación actual, disposición, disponibilidad de garaje(s), entre otros.

El siguiente es el importe en libros al modelo del costo para los activos medidos a costo revaluado al 31 de diciembre de:

Saldo 2020	\$	2.953,862
Depreciación	_	25,814
Saldo 2021	\$	2.928.048

El derecho de propiedad de los inmuebles se encuentra debidamente registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, sin que pesen sobre ellos gravámenes.

No existen restricciones sobre los activos de la Fiduciaria, ni se han entregado en garantía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Depreciación del año

Saldo 31 diciembre de 2020

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

14. DERECHOS POR ACTIVOS DE USO Y PASIVOS POR DERECHO DE USO

El siguiente es el detalle de los derechos por activos de uso y pasivos por derechos de uso:

<u>Costo</u>		<u>Inmuebles</u>		<u>Vehículos</u>		<u>Total</u>
Saldo 31 diciembre de 2020	\$	220,970	\$	88,455	\$	309,425
Ajuste canon por incremento		5,602		-		5,602
Depreciación del año		(130,846)		(31,037)		(161,883)
Saldo 31 diciembre de 2021	\$	95,726	\$	57,418	\$	153,144
<u>Costo</u>		<u>Inmuebles</u>		<u>Vehículos</u>		<u>Total</u>
Saldo 31 diciembre de 2019	\$	336,224	ċ	119,487	\$	455,711
	Y	333,22.	Y	,	Ψ.	
Ajuste	7	984	Ţ	<u>-</u>	~	984

(125,882)

220,970

(31,032)

(156,914)

309,425

La estimación de los plazos de estos arrendamientos está entre 1 y 5 años.

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos:

	<u>Inmuebles</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo 31 diciembre de 2020	217,656	94,195	311,851
Pago	(135,898)	(36,504)	(172,402)
Intereses	8,738	5,319	14,057
Ajuste canon por incremento	5,602		5,602
Saldo 31 diciembre de			
2021	96,098	63,010	159,108

Corresponde a dos contratos de arrendamiento por inmuebles y un contrato de arrendamiento por vehículo.

	Vehículo individuales (AU3553-23) Colmena Fiduciaria			
Contrato de arrendamiento-Sede administrativa Fiduciaria Calle 72				
Contrato de arrendamiento Centro Alterno de Operación				

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de:

		2021	2020
Terrenos	\$	470,184	470,184
Edificios		1,097,096	1,097,096
Revaluación	_	698,152	661,107
	\$ <u>_</u>	2,265,432	2,228,387

Los activos de la Fiduciaria se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Fiduciaria tiene arrendado el 50% del piso 8 del edificio Capital Center II, a través de un contrato de arrendamiento, cuya vigencia es de 1 año, con prórroga automática, del cual se recibieron ingresos al 31 de diciembre 2021 y 2020 por \$69,023 y \$105.789, respectivamente.

Los gastos por póliza de seguros, mantenimiento e impuestos son asumidos por la Fiduciaria.

El valor razonable reconocido en el estado de resultados fue de \$37.045, determinado mediante el avalúo que se efectuó el 22 de diciembre de 2021 por un avaluador independiente, el cual utilizó el Método de Comparación o de Mercado. Dicho método busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de oferta o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al objeto de avalúo. Propiamente se tuvieron en cuenta ofertas de inmuebles que se encuentran en el sector inmediato de localización. Se realizó una comparación teniendo en cuenta elementos como: características del edificio, distancia a ejes viales, características arquitectónicas y de construcción, equipamiento comunal disponible, área de las unidades privadas estudiadas, localización específica, habitabilidad y funcionalidad de sus dependencias, vetustez, estado de conservación actual, disposición, disponibilidad de garaje(s), entre otros.

Las propiedades de inversión se valoran por el método de valor razonable con nivel jerárquico 2.

16. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de:

		2021	2020
Bienes recibidos en pago			
Bienes muebles	\$	167,547 \$	167,547
Deterioro	_	(167,547)	(167,547)
Total bienes recibidos en pago	\$	<u> </u>	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Corresponde a las inversiones de Hotel Cien Internacional, recibidas como dación en pago.

Se provisionó de acuerdo con la política de activos no corrientes mantenidos para la venta.

17. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de:

		2021	2020
Comisiones y honorarios	\$	2,904	12,623
Impuestos		90,464	95,639
Bienes inmuebles prometientes compradores (1)		25,000	-
Proveedores y servicios por pagar		986,272	1,130,521
Retenciones y aportes laborales		355,351	357,441
Cuentas por pagar a vinculadas (Ver nota 27)		428,578	18,862
Cheques anulados por vigencia (2)		695	694
Cuentas por pagar a fideicomisos		551	3,583
Otras cuentas por pagar		4	4
Reconocimiento partidas conciliatorias (3)		24,007	49,861
Nomina por pagar		112	12
	\$ <u></u>	1,913,938	1,669,240

- (1) Corresponde a un anticipo por la oferta de compra del piso 8 del edificio del Capital Center.
- (2) El saldo de cheques girados no cobrados, corresponde al acumulado de aquellos cheques de los cuales el proceso de ubicación del beneficiario ha resultado infructuoso.
- (3) En este rubro se reconocen las partidas pendientes en las conciliaciones bancarias, al cierre de diciembre.

Las cuentas por pagar son exigibles en un periodo máximo de 60 días, y no contemplan componente de financiación por lo que no se requiere el cálculo del costo amortizado.

La maduración de este pasivo está determinada por la fecha de cancelación de los mismos, es decir un período no mayor a 60 días, excepto los cheques anulados por vigencia que dependen de la solicitud del beneficiario.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos por pagar de beneficios a empleados al 31 de diciembre de:

	2021	2020
Prima de vacaciones	\$ 82,155	87,851
Auxilio Servir (1)	47,430	46,962
Vacaciones	38,821	43,403
Cesantías consolidadas	172,515	178,618
Intereses de cesantías	20,262	21,109
Aporte fiduciario al fomento del ahorro	\$ 3,678	15,124
Prima de antigüedad (2)	 24,682	24,724
Total	\$ 389,543	417,791

⁽¹⁾ Auxilio Servir: Consiste en la oportunidad de utilizar los servicios del centro recreacional "Las Palmeras" en Villeta, se otorga un cupo para utilizar en alojamiento y consumo en el centro recreacional, por cada período de vacaciones cumplido. Se puede acumular hasta por tres años.

19. OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el detalle de otras provisiones al 31 de diciembre de 2021:

	2021	2020
Costo de desmantelamiento derechos en activos de uso (1)	\$ 38,866	37,539
Proceso judicial (2)	187,165	
	226,031	37,539

(1) El siguiente es el detalle del costo por desmantelamiento

	<u>Inmuebles</u>
Saldo 31 diciembre de 2020	37,539
Intereses	1,327
Saldo 31 diciembre de 2021	38,866

⁽²⁾ Prima de Antigüedad: Es la suma en dinero que la Fiduciaria otorga a los colaboradores, con salarios inferiores a 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes, por cada cinco (5) años de servicio ininterrumpido.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

(2) Corresponde a una Acción de Protección al Consumidor Financiero instaurada contra la sociedad fiduciaria, la cual al corte del 31 de diciembre de 2021 se encontraba en etapa probatoria y calificada como probable por el apoderado judicial de la Entidad.

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del capital se detalla a continuación:

- a) El capital autorizado está representado en 6.348.649 acciones.
- b) El valor nominal de cada acción es de \$315.0276539150 (pesos).
- c) Las acciones suscritas y pagadas ascienden a 4.178.067 acciones para un total de capital suscrito y pagado de \$1.316.207.
- d) No existen acciones readquiridas, ni acciones preferenciales.
- e) La negociabilidad de estas acciones se encuentra limitada por el Derecho de Preferencia en favor de los restantes accionistas. Las condiciones para el ejercicio del Derecho de Preferencia en la negociación de acciones se encuentran establecidas en el artículo 22 de los estatutos sociales.

	2021	2020
Capital social	\$ 1,316,207	\$ 1,316,207
	\$ 1,316,207	\$ 1,316,207

21. RESERVAS PATRIMONIALES

Reserva legal - De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la fiduciaria debe constituir una reserva legal que ascienda, por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada período.

Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente período y de las no distribuidas de periodos anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

La prima en colocación de acciones se determina por el mayor importe pagado por el accionista, sobre el valor nominal de la acción.

Reservas ocasionales - Las reservas ocasionales están a disposición de la Asamblea General de Accionistas, las cuales pueden ser utilizadas para futuras distribuciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

El siguiente es el detalle de las reservas patrimoniales al 31 de diciembre de:

	2021	2020
Reserva Legal	\$ 5,731,479	5,731,479
Reservas Estatutarias	77	77
Reserva Ocasionales	3,279	2,741,412
	\$ 5,734,835	8,472,968

Dividendos decretados - Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del período inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes al 31 de diciembre de:

	2021 (1)	2020
Utilidades del período inmediatamente anterior	\$ 2,910,614	\$ -
Liberación reserva ocasional	2,738,133	-
Dividendos decretados por acción (en pesos)	1,352	-
Número de acciones en circulación	4.178.067	4.178.067
Total dividendos decretados y pagados	\$ 5,648,747 \$	-

⁽¹⁾ En el Acta No. 104 del 26 de marzo de 2021, constan las decisiones adoptadas en la reunión de Asamblea General de Accionistas de la Fiduciaria en la cual se aprobaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y se acordó realizar la distribución de dividendos a razón de \$1,352 por acción y liberar la reserva ocasional por un valor de \$2,738,133.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

22. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

La composición de las otras participaciones en el patrimonio se detalla a continuación:

		2021	2020
Resultado de conversión a NCIF	\$ _	3,304,072 \$	3,304,072
Propiedades y equipo Impuesto diferido generado por propiedades y equipo	_	1,721,949 (471,174) 1,250,775	1,245,247 (298,397) 946,850
Efecto de valoración inversiones en acciones Impuesto diferido de títulos	_	(154,858) 10,711 (144,147)	(31,984)
Saldo Final	\$ <u></u>	4,410,700 \$	4,218,938

El movimiento del Otro Resultado Integral es el siguiente:

Otro Resultado Integral	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial \$	914,866	901,146
Revaluación propiedades y equipo	476,702	-
Efecto valoración inversiones	(122,875)	13,170
Impuesto diferido	(162,065)	550
Saldo Final \$	1,106,628	914,866

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

23. RESULTADO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por actividades de operación por el año terminado al 31 de diciembre:

a) Ingreso por comisiones:

Corresponde a las comisiones establecidas en los contratos fiduciarios

		2021		2020
Fiducia Inversión				
Fideicomisos de inversión con destinación específica	\$_	91,377	\$_	89,929
Fiducia inmobiliaria				
Administración y pagos		1,488,307		1,780,582
Preventas		333,423		316,862
	\$	1,821,730	\$	2,097,444
Fiducia de Administración				
Administración y pagos	\$	940,654	\$	1,033,499
Administración de cartera		206,109		202,844
	\$ _	1,146,763	\$	1,236,343
Garantía				
Garantía	\$	67,867	\$	45,558
Garantía y fuente de pagos		170,311		189,096
	\$ _	238,178	\$	234,654
Fondos de inversión colectiva				
Fondos de inversión colectiva		13,187,124		12,409,483
	\$ _	13,187,124	\$	12,409,483
Total ingresos por comisiones	, –	16,485,172	۔ ٍ -	16,067,853
Total ingresos por comisiones	[~] =	10,403,172	· ´ =	10,007,000

(1) Corresponde a la firma de contratos durante el año.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

b) Gastos de Administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por el año terminado al 31 de diciembre:

		2021	2020
Sueldos y salario integral	\$	3,386,078	3,430,083
Comisiones (1)		2,525,052	2,459,413
Honorarios (2)		1,419,315	1,278,453
Aportes parafiscales		763,837	754,729
Prestaciones sociales		719,200	601,601
Impuestos y tasas		326,595	356,233
Auxilios al personal		227,992	229,627
Prestaciones extralegales		249,458	226,658
Diferencia en cambio		491	-
Contribuciones, afiliaciones y transferencias		186,978	159,266
Arrendamientos		107,856	91,637
Otros		38,526	97,611
Seguros		74,950	76,886
Beneficios extralegales		107,426	19,780
Adecuación e instalación		8,285	7,617
Mantenimiento y reparaciones	_	10,794	9,028
Total gastos de administración	\$	10,152,833	9,798,622

- (1) Corresponde a las comisiones que se causan y se pagan mensualmente al Banco Caja Social en virtud del Convenio de Uso Red.
- (2) Corresponde a honorarios por contratos de tecnología, especialmente por temas normativos y por el cambio a capacidades digitales en que se encuentra la Fiduciaria.

24. RESULTADO PORTAFOLIO DE INVERSIONES

El siguiente es el detalle del ingreso y gasto por valoración de inversiones por el año terminado al 31 de diciembre:

a) Ingreso por valoración de portafolio

		2021	2020
Valoración de inversiones a valor razonable- Instrumento de deuda	\$	129,527	239,566
Valoración a costo amortizado de inversiones		280,001	292,388
Por venta de inversiones		1,471	976
	\$_	410,999	532,930

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

b) Gastos por valoración del portafolio

	2021	2020
Por disminución en el valor razonable	\$ 76,646	106,757
Por valorización a costo amortizado	452	824
Por venta de inversiones	 6,837	_
	\$ 83,935	107,581

25. RESULTADO OTRAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

a) Otros ingresos

El siguiente es el detalle de otros ingresos y otros gastos por el año terminado al 31 de diciembre:

	2021	2020
	\$	
Arrendamientos	445,197	323,182
Reintegro de ejercicios anteriores (1)	23,760	54,628
Otras comisiones	30,454	47,576
Revaluación propiedades de inversión	37,045	31,345
Diversos	876	26,560
Reintegro de incapacidades	6,981	11,832
Recuperaciones deterioro	5,441	1,908
Venta de propiedad y equipo		24
	\$ 549,754	497,055

⁽¹⁾ Corresponde a servicios prestados durante el 2020, pero facturados por los proveedores durante el 2021.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

b) Otros gastos

	2021	2020
IVA gastos comunes	\$ 695,680	\$ 635,195
Servicios temporales	651,616	579,333
Depreciación por activos y pasivos por derechos de uso	161,883	156,914
Depreciación propiedad planta y equipo	161,521	139,797
Seguro fondo universitas	73,517	90,157
Servicios públicos	165,006	190,972
Administración-copropiedad	1,852	1,562
Amortizaciones	47,296	79,022
Custodia de información	81,896	74,012
Publicidad y propaganda	51,890	119,605
Servicio de mensajería	68,349	58,096
Servicios Bancarios	64,149	53,359
Útiles y papelería	34,080	42,753
Restaurante y cafetería	-	2,160
Transporte	2,637	37,115
Eventos institucionales	303	2,648
Gastos de tecnología	314	1,506
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos	15,384	26,489
Gastos de viaje	2,124	10,276
Administración edificios	43,988	42,479
Apoyo sostenimiento - aprendiz SENA	8,676	26,202
Deterioro	5,470	6,727
Programas de bienestar	8,895	5,490
Riesgo operativo	8,129	31,108
Exámenes médicos	2,443	1,464
Relaciones públicas	3,993	8,414
Adquisición licencias de software	55,670	93,695
Gastos legales	3,894	-
Premios concursos / campañas fuerzas de ventas	792	5,367
Vacaciones pagadas por cesión de empleado	6,840	516
Procesamiento electrónico de datos	20,113	-
Correo, portes y telegramas	3	-
Multas y sanciones	198,135	396
Gastos Bancarios	4,576	5,130
Aportes para la salud aprendices	2,204	3,987
Insumos de cafetería	90	28
Servicio de aseo y vigilancia	474	484
Salud ocupacional	34,349	19,438
Gastos de ejercicios anteriores	18,205	492
Pago fondo solidaridad asumido	45	40
Saldos menores - liquidación facturas SAP	11	9
Gastos inmuebles comisiones	-	36,763
Seguridad industrial		5,251
	\$ 2,706,492	2,599,237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

26. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por el año terminado al 31 de diciembre de:

		2021	2020	
Rendimientos cuentas bancarias	\$	41,635	88,092	
Dividendos y participaciones (1)	_	54,458	19,660	
	\$_	96,093	107,752	

(1) Corresponde a los dividendos recibidos por la Bolsa de Valores de Colombia.

27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Las partes relacionadas para la Fiduciaria son las siguientes:

- a) Accionistas con participación igual o superior al 10%.
- b) Miembros de la Junta Directiva.
- c) Personal clave de la administración: incluye al presidente y Alta Gerencia, quienes participan en la planeación y dirección de la Compañía.
- d) Entidades que conforman el grupo empresarial al que pertenece la Fiduciaria.

Se consideran como partes relacionadas de la Fiduciaria, las siguientes:

Controladora directa: Banco Caja Social S.A.

Controladora última: Fundación Grupo Social

Otras partes vinculadas: Accionistas con menos del 10% de participación accionaria y demás empresas del grupo empresarial liderado por la Fundación Grupo Social:

- · Inversora Fundación Grupo Social S.A.S.
- · Desarrollo y Construcciones DECO S.A.S.
- · Promotora de Inversiones y Cobranzas S.A.S.
- · Fundación Emprender Región

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

- · Colmena Seguros de Vida S.A.
- · Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.
- · Capitalizadora Colmena S.A.
- · Corporación Social de Recreación y Cultura Servir
- · Compañía Inversora Colmena S.A.
- · Fundación para el Desarrollo Integral Local
- · Fundación Projuventud Trabajadora Projuventud
- · Entre Amigos S.A.S. (Antes Desarrollos Digitales S.A.S.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado. El siguiente es el detalle de los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021

	Controladora Directa		Controladora Última	Personal clave de la gerencia	Otras partes vinculadas	
Activo						
Disponible	\$	1,412,537	-	-	-	
Cuentas por cobrar partes relacionadas		-	4,671	-	1,298	
Gastos pagados por anticipados	_				11,183	
Total	\$ =	1,412,537	4,671		12,481	
Pasivo						
Cuentas por pagar a entidades						
relacionadas	_	414,596	7,868		19,484	
Total	\$ =	414,596	7,868		19,484	
Ingresos						
Ingreso por comisiones		2,659	131,027	-	21,265	
Rendimientos cuentas bancarias		2,563	-	-	-	
Total	\$_	5,222	131,027	_	21,265	
Gastos						
Gasto por comisión ventas		2,311,152	-	-	-	
Gastos bancarios		905	-	-	-	
Gasto beneficios a empleados		8,779	-	-	17,397	
Gasto por arrendamientos		214,157	-	-	59	
Otros gastos administrativos	_			787,116	89,881	
Total	_	2,534,993		787,116	107,337	
Resultado Neto	_	(2,529,771)	131,027	(787,116)	(86,072)	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

31 de diciembre de 2020

	Controladora Directa		Controladora Última	Personal clave de la gerencia	Otras partes vinculadas	
Activo						
Disponible	\$	1,404,366	-	-	-	
Cuentas por cobrar partes relacionadas		1,207	-	-	15,669	
Gastos pagados por anticipados	_	<u>-</u>			16,549	
Total	\$ _	1,405,573			32,218	
Pasivo						
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		260,520	10,362	-	15,723	
Total	\$ _	260,520	10,362		15,723	
Ingresos						
Ingreso por comisiones		6,633	132,764	-	37,002	
Rendimientos ctas bancarias		9,386	, -	-	-	
Total	\$	16,019	132,764		37,002	
Gastos	-					
Gasto por comisión ventas		2,248,805	-	-	-	
Gastos bancarios		1,105	-	-	-	
Gasto beneficios a empleados		8,841	-	-	17,195	
Gasto por arrendamientos		192,033	-	-	51	
Otros gastos administrativos	_	-		1,183,826	109,202	
Total	_	2,450,784		1,183,826	126,448	
Resultado Neto	_	(2,434,765)	132,764	(1,183,826)	(89,446)	

Las operaciones realizadas por la Compañía con sus administradores se ajustaron a la ley y a las políticas internas que regulan la materia.

No se realizaron operaciones nuevas con accionistas que posean menos del 10% del capital social cuando su cuantía sea igual o represente más del 5% del patrimonio técnico.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

28.1 Componentes del gasto por impuesto de renta:

El siguiente es el detalle del gasto por impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de:

	2021	2020
Impuesto de renta corriente	1,446,881	1,473,302
Provisión Sobretasa de Renta	149,963	197,408
SUBTOTAL	1,596,844	1,670,710
Impuesto diferido del Año	166,643	118,826
TOTAL	1,763,487	1,789,536

Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- La Ley 1943 de 2018 fue declarada inexequible por la Corte Constitucional mediante la sentencia C-593 de 2019, con efecto diferido, razón por la cual perdió toda vigencia a partir del 1 de enero del 2020.
- Adicional a lo anterior, mediante la sentencia C-510 de 2019 la Corte Constitucional declaró inexequible el parágrafo 7 del artículo 80 de la Ley 1943 de 2018, que obligaba a las entidades financieras a liquidar puntos adicionales de la tarifa general de renta por los años gravables 2019, 2020 y 2021. Por lo anterior, la tarifa aplicable en el año gravable 2019 quedo en el 33% de la renta líquida.
- En consecuencia, el gobierno nacional presentó un proyecto de Ley para la Promoción del Crecimiento Económico, la cual fue aprobada por el legislador, sancionada y publicada mediante la Ley 2010 de 2019.
- La anterior ley modificó las tarifas de renta a aplicar para las personas jurídicas los siguientes años gravables: 2020 (32%), 2021 (31%) y a partir de 2022 (30%).
- La ley 2010 de 2019 creó la obligación para las instituciones financieras de liquidar unos puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios durante los siguientes periodos gravables:
 - o Para el año gravable 2020, adicionales, de cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y seis por ciento (36%).
 - Para el año gravable 2021, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%).
 - Para el año gravable 2022, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (33%).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Los puntos adicionales de la que trata el presente solo son aplicables a las personas jurídicas que en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT

- A partir del año gravable 2017 la tarifa de la renta presuntiva es del 3.5%; sin embargo, según la ley 2010 de 2019, se deberá reducir en los años gravables 2020 al 0.5% del patrimonio líquido, y 0% en el 2021. Aplica de forma general a todos los contribuyentes del impuesto sobre la renta.
- Para los años 2019 al 2021 podrá tomarse 50% del impuesto de industria y comercio pagado como un descuento tributario en la liquidación del impuesto a la renta. (A partir de 2022, el descuento será del 100%, derogado por ley 2155 de septiembre de 2021).
- Por la Ley 2155 de septiembre de 2021, la tarifa de renta a partir del año gravable 2022 es del 35% y las entidades financieras deberán liquidar los siguientes puntos adicionales:
- A partir del año gravable 2022 hasta el año 2025 se adicional 3 puntos porcentuales, siendo el total de la tarifa el 38%.
- Los puntos adicionales son aplicables a las personas jurídicas que en el año correspondiente, tengan una renta gravable superior o igual a 1.200 uvt.
- La sobretasa para los cuatro periodos aplica un anticipo del 100 % del valor de la misma.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta de la Fiduciaria calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados, por el año terminado al 31 de diciembre de:

	2021	2020
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes	1,563,578	1,692,054
gastos no deducibles	59,749	(9,641)
Otros ingresos no gravados	(5,412)	(898)
Ingresos no constitutivos de renta	(18,516)	-
Descuentos tributarios	(102,733)	(105,969)
Otros	266,821	213,990
Total Gasto Impuesto del periodo	1,763,487	1,789,536

28.2 Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva pendientes de ser compensadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

28.3 Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de Normas de Contabilidad de Información Financiera y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

También existen diferencias permanentes, que son aquellas partidas que figuran en el cómputo de la utilidad contable y no inciden en la determinación de la renta fiscal en momento alguno. O al contrario, partidas que no inciden en la determinación de la utilidad contable en ningún momento, pero sí tomadas en cuenta en la determinación de la renta fiscal.

Ejemplos de esta categoría, son, entre otras, los ingresos por intereses presuntivos, los gastos de ejercicios anteriores, los gastos por multas y sanciones.

Las diferencias permanentes no generan reconocimiento de impuestos diferidos. La función de este tipo de diferencias es aumentar o reducir el gasto por impuesto y el impuesto corriente, afectando la tasa efectiva de tributación.

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Reclasificaciones (1)	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Impuesto diferido activo					
Inversiones en títulos de deuda	-	1,899	10,711	-	12,610
Activos intangibles	26,886	(8,365)	-	-	18,521
Beneficios a los empleados	24,373	3,030	-	-	27,403
Provisiones	18,611	(18,612)	-	160,936	160,935
Total impuesto diferido activo	69,870	(22,048)	10,711	160,936	219,469
Impuesto diferido pasivo					
Inversiones en títulos de deuda	(7,717)	7,717	-	-	-
Propiedad, planta y equipo	(1,340,467)	(152,312)	(172,776)	-	(1,665,555)
Total impuesto diferido pasivo	(1,348,184)	(144,595)	(172,776)	-	(1,665,555)
Total Impuesto Diferido	(1,278,314)	(166,643)	(162,065)	160,936	(1,446,086)

¹⁾ Corresponde a impuesto diferido de pasivos estimados determinado en la liquidación privada del impuesto sobre la renta año gravable 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Reclasificaciones (1)	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Impuesto diferido activo	204	(204)			
Inversiones en títulos de deuda	304	(304)	-	-	-
Activos intangibles	43,115	(16,228)	-	-	26,887
Beneficios a los empleados	15,167	9,206	-	-	24,373
Provisiones	31,628	(91,902)	-	78,884	18,610
Subtotal	90,214	(99,228)	=	78,884	69,870
Impuesto diferido pasivo					
Inversiones en títulos de deuda	-	(7.717)	_	-	(7.717)
Propiedad, planta y equipo	(1,329,136)	(11,881)	550	-	(1,340,467)
Subtotal	(1,329,136)	(19,598)	550	-	(1,348,184)
Total Impuesto Diferido Neto	(1,238,922)	(118,826)	550	78,884	(1,278,314)

(1) Corresponde a impuesto diferido de pasivos estimados determinado en la liquidación privada del impuesto sobre la renta año gravable 2020.

28.4 Incertidumbres fiscales

Para los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre 2020 y 2019 se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las autoridades tributarias a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la administración de impuestos.

De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que deban ser revelados bajo este concepto.

28.5 Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	Movimiento al 31 de diciembre de 2021				Movimiento al 31 de diciembre de 2020			
Componente	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto corriente	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto corriente	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Revaluación propiedad, planta y equipo		1	172,776	172,776	-	-	550	550
Valor razonable instrumentos financieros	-	-	(10,711)	(10,711)	13,170	-	-	13,170
TOTAL	-		162,065	162,065	13,170	-	550	13,720

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

29. GOBIERNO CORPORATIVO

En Colmena Fiduciaria el gobierno corporativo se traduce en el sistema interno de valores, principios, prácticas, tradiciones, normas, acuerdos, comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo, que, documentados o no, son originados tanto en el ejercicio autónomo de su libertad de autodeterminación como en el cumplimiento de la lev.

Conforme a tal sistema interno, Colmena Fiduciaria es administrada de manera eficiente, competitiva y transparente para el logro de su objeto de manera tal, que se preserven, incrementen y estimulen con éxito, a través del tiempo, los intereses que en la Fiduciaria tienen: sus clientes; sus colaboradores; sus proveedores; quienes como accionistas participan en su capital social y la sociedad en general.

En los estatutos de la Compañía, se encuentran previstas las funciones de los diferentes órganos de la misma, las cuales recogen, tanto las previsiones de tipo legal como aquellas acordadas por los socios. De tal manera que se cuenta con una adecuada distribución de responsabilidades y poderes y un correcto equilibrio de gestión y control.

Colmena Fiduciaria cuenta con un Código de Gobierno Corporativo, el cual señala los principios que rigen la administración de la Entidad en atención al cumplimiento estricto de las leyes y de sus estatutos y se adopta dentro del marco del sistema de gobierno corporativo de la Fundación Grupo Social, matriz del Grupo Empresarial del que hace parte la Fiduciaria, como manifestación de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial.

Tanto el Código de Gobierno Corporativo al que se ha hecho referencia como el Código de Conducta con que cuenta la Compañía incorporan en ellos principios del Sistema de Control Interno de la Compañía, en desarrollo de lo previsto en las Circulares proferidas por la Superintendencia.

El Sistema de Gobierno Corporativo permite a la Compañía administrar los riesgos a los que se expone con ocasión de su actividad. La Entidad se ha ajustado a los requerimientos exigidos por las normas que hacen referencia a la administración de riesgos. Los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Compañía han sido identificados y son conocidos por sus Administradores quienes determinan las políticas para su control y realizan su seguimiento de la siguiente manera:

Los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Compañía han sido identificados y son conocidos por sus Administradores quienes determinan las políticas para su control y realizan su seguimiento de la siguiente manera:

Junta Directiva y Alta Gerencia: Tanto la Junta Directiva como la Alta Gerencia de la Compañía se encuentran debidamente enteradas de su responsabilidad en el manejo de los diferentes riesgos, conocen los procesos y la estructura de negocios de la Compañía, tema sobre el cual brindan el apoyo, seguimiento y monitoreo debidos. Así mismo, determinan políticas y el perfil de riesgos de la entidad e intervienen en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones acorde con lo establecido en los estatutos sociales y manuales internos de la Entidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

Políticas y División de Funciones: La Junta Directiva estableció las políticas para la gestión de riesgos, las cuales fueron difundidas por la Alta Gerencia e incorporadas en los respectivos manuales, identificando claramente las funciones propias de cada área de acuerdo con su especialización, de tal manera que la estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios abarque la totalidad de actividades desarrolladas por la institución. La identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocio se encuentra a cargo de determinadas áreas de la organización de conformidad con sus funciones.

Reportes a la Junta Directiva: La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta debidamente y con la periodicidad adecuada a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva. Existen reportes y medios de comunicación de este tipo de información claros, concisos, ágiles y precisos, los cuales contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio, así como las operaciones de naturaleza especial y aquellas relacionadas con empresas o personas vinculadas a la entidad.

Infraestructura Tecnológica: Las áreas de gestión y control de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, en virtud de la cual se brinda la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que se realiza, como por el volumen de las mismas; de igual manera, existe un monitoreo de la gestión de riesgo.

Metodología para Medición de Riesgos: Existen mecanismos que identifican los tipos de riesgo para determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo. Estructura Organizacional: Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización para el manejo y registro de las operaciones, las cuales a su vez son dependientes de áreas funcionales diferentes. En particular existe independencia entre el Back, el Middle y el Front office.

Recurso Humano: Las personas involucradas con las áreas de riesgos son calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional. La Compañía cuenta con unos principios orientadores de los procesos de gestión humana recogidos en un documento, asícomo con procesos documentados inspirados en tales principios.

Verificación de Operaciones: La Compañía tiene mecanismos de seguridad óptimos en la negociación que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de la entidad que aseguran la comprobación de las condiciones pactadas. La contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría: La auditoría interna está al tanto de las operaciones de la Compañía, períodos de revisión y en caso de ser necesario realiza recomendaciones con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

30. CONTROLES DE LEY

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Colmena Fiduciaria ha dado cumplimiento al capital mínimo que deben acreditar las instituciones financieras, que en el caso de las sociedades Fiduciarias asciende a \$7.754 millones, para el año 2021 y \$7.631 millones para el año 2020, de acuerdo con el artículo 80 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

De igual manera ha dado cumplimiento a la relación de solvencia y patrimonio adecuado de acuerdo con la normatividad vigente.

31. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró de manera oficial que el brote viral denominado como COVID-19 había sido calificado como pandemia. En atención a la propagación del mismo en Colombia, el Gobierno Nacional declaró la emergencia sanitaria a partir del 12 de marzo de 2020, medida que se ha prorrogado por más de un año y que al corte del 31 de diciembre de 2021 seguía vigente.

En virtud de la citada declaración de emergencia se han emitido varias disposiciones para contener su propagación.

La Entidad como parte del grupo empresarial liderado por la Fundación Grupo Social, evaluó permanentemente los impactos económicos, los cambios normativos y operativos a su interior.

Se continuó con la implementación de medidas relacionadas con el talento humano, propendiendo por la salud, seguridad y bienestar de los colaboradores, entre ellos la modalidad de trabajo en casa para algunos de ellos. En cuanto a los colaboradores que por la naturaleza de sus funciones debían trabajar de manera presencial, se mantuvieron todas las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los protocolos de prevención y protección establecidos.

Igualmente, se dio estricto cumplimiento a los lineamientos y normatividad impartida por el Gobierno Nacional y autoridades regionales y locales competentes hasta la fecha. Colmena Fiduciaria continúa operando, y no tienen previsto que por las situaciones planteadas se vaya a afectar la continuidad de las operaciones, así como el cumplimiento de las obligaciones a cargo.

En este contexto, Colmena Fiduciaria seguirá adoptando todas las medidas necesarias con el fin garantizar la continuidad de sus servicios y seguir adelantando la gestión integral de la Entidad dentro del marco de las exigencias que la coyuntura actual lo ameriten, conscientes de la necesidad de proteger la salud y vida de sus colaboradores, clientes y usuarios.

32. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021, no existen procesos o reclamaciones en contra ni se han presentado hechos que puedan afectar a la Fiduciaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto donde se indica lo contrario)

33. HECHOS POSTERIORES

No han ocurrido hechos económicos materiales que cambien o modifiquen la situación financiera y las perspectivas de la Entidad o que pongan en duda su continuidad, después de la fecha sobre la que se informa y de publicación de los presentes estados financieros.

34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 18 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación correspondiente, quien a su vez autoriza la publicación oficial de los mismos.